

40 anys
1977 2017
al teu servei

amjasa

memoria

RESPONSABILIDAD SOCIAL

corporativa

2017



ÍNDICE

Declaración del Presidente del Consejo de Administración y Junta General	5
---	----------

La Organización	8
------------------------	----------

Actividad	9
Indicadores de gestión	10
Ciclo integral del agua	11
Misión, Visión y Valores	23
Grupos de interés	25
Estructura de Gobierno y Organizativa	29
Futuro	40

Desempeño ambiental	41
----------------------------	-----------

Desempeño social	48
-------------------------	-----------

Desempeño económico	56
----------------------------	-----------

Perfil de la memoria	59
-----------------------------	-----------

Indicadores GRI	61
------------------------	-----------

Informe de Auditoría	66
-----------------------------	-----------

Declaración del Presidente



A veces las cosas que funcionan no generan comentarios. Eso es bueno; significa que la gente, los vecinos y vecinas de este pueblo y las decenas de miles de personas que nos visitan, las han sacado de sus preocupaciones y las dan por supuestas. En el caso de AMJASA esa “normalización” es el reflejo del trabajo de los últimos siete años, en los que nuestra empresa municipal de aguas ha conseguido pasar de ser un foco de preocupaciones para el pueblo a un modelo nacional de excelencia.

Eso, en el 40 aniversario de la empresa pública decana de aguas de la Comunitat Valenciana, nos tiene que enorgullecer a todos y todas. Llegar hasta aquí ha costado, y es el fruto del trabajo de todas las personas que forman esta gran empresa, del compromiso municipal con un modelo determinado de servicio y gestión y de la colaboración de todos los usuarios. AMJASA es la prueba cotidiana de que lo público funciona, y funciona bien, generando beneficios sociales a la vez que garantiza el suministro de un bien que está en la base del desarrollo y la supervivencia de cualquier sociedad.

Esta efeméride nos invita a reflexionar sobre el momento presente y el lugar hacia el que queremos ir, no solo como empresa sino como pueblo. Estamos convencidos de que nuestro modelo de sostenibilidad y responsabilidad social, de transparencia e innovación, de servicio público, es el adecuado para afrontar los retos que tengan que venir.

En ese sentido, AMJASA participó el pasado mes de octubre en el I Mediterrània Xàbia Fòrum de Destinos Sostenibles, organizado por el Ayuntamiento de Xàbia. Tanto el Gerente de la entidad, Josep Lluís Henarejos, como yo mismo como alcalde y Presidente de AMJASA, participamos en el que ha sido el foro de turismo más ambicioso realizado en los últimos años en la Comunitat Valenciana. Ya no se trataba de responder a la pregunta de cómo atraemos a más gente que nos llevábamos haciendo desde hace cincuenta años, sino de cómo gestionamos nuestro éxito para no ser víctimas de él. Cómo conseguir que un modelo de negocio no ponga en riesgo un modelo de vida, del que por otro lado depende absolutamente.

Allí pudimos comprobar que lejos de estar solos en el camino de sostenibilidad ambiental, cultural y económica que iniciamos hace años, esta es la tendencia de futuro en toda la cuenca mediterránea. Que Xàbia y AMJASA sean protagonistas de esta pequeña revolución es algo muy positivo.

Como también lo es, sin duda, la relevancia que nuestra empresa ha conseguido en el conjunto de España. Hoy somos un referente ineludible a la hora de abordar la gestión pública de calidad; así lo demuestra la visita que en el mes de julio recibimos de representantes del municipio coruñés de Cambre, interesados en implantar en su localidad nuestra manera de trabajar. A veces hablamos poco de estas cuestiones, pero haber colocado a una empresa 100% xabiera en este nivel es un hito del que todos deberíamos sentirnos orgullosos.

Por delante nos quedan retos fundamentales para los próximos años, como son la implantación definitiva del uso de aguas depuradas para el riego. Un cambio de esa envergadura no es sencillo ni rápido de abordar, pero estamos convencidos de llevarlo a cabo. Los beneficios para nuestro pueblo en los próximos años son tan altos, que no podemos renunciar a ello: garantizar el agua para la agricultura, apoyar a los productores locales para que saquen rendimiento a la tierra y conserven el pulmón verde del Pla, dejar de emitir 5 millones de litros de agua al medio marino, dejar a 0 las emisiones de CO2...

También hemos de profundizar en la cultura del ahorro y la responsabilidad. Que tengamos una desaladora no significa que poseamos recursos infinitos, o que un perfil de usuario pueda permitirse ciertos niveles de consumo, no significa que nos los podamos permitir como sociedad. Xàbia está encuadrada en un determinado clima que, además está en fase de agudizarse, y no podemos ser ajenos a ello. Debemos adoptar una serie de pequeños cambios que, en conjunto, nos permitan mantener nuestra calidad de vida, nuestra posición como destino turístico y nuestra potencialidad como agente económico. De lo contrario el egoísmo o la inconsciencia de hoy nos pueden llevar a un grave problema a medio plazo.

Pero no quiero acabar con un mensaje negativo. Al contrario. Esta gran empresa, los hombres y mujeres que la forman, ha cerrado un año excelente gracias al trabajo y al compromiso colectivos. Hoy estamos mejor preparados que nunca; hemos tenido un buen año hídrico con una nevada que ha llenado los pozos, los usuarios particulares y los profesionales están cada día más concienciados, seguimos con el plan de consumo de energías renovables y los problemas los afrontamos con diligencia para dar la mejor cobertura en Xàbia.

Esa es la actitud que también en el futuro ha de marcar el camino de responsabilidad y liderazgo de AMJASA. Gracias a todos y a todas por hacerlo posible.



D. José F. Chulvi Español.

Presidente del Consejo de Administración y de la Junta General de AMJASA

La Organización

Actividad

Aguas Municipales de Jávea S.A.U. (AMJASA), se crea en **1977** como empresa **100% MUNICIPAL**. Su competencia es toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento.

Desde sus inicios, la actividad de la Sociedad ha estado destinada a diversas funciones como la adquisición, extracción, aprovechamiento y **USO DE RECURSOS ACUÍFEROS**; la construcción de pozos, plantas desaladoras, depuradoras y potabilizadoras e instalaciones complementarias, **REDES DE CONDUCCIÓN**, tuberías, embalses y depósitos de agua; el almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua; el **TRATAMIENTO** químico del agua, su desalinización, **SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN**, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos diversos; explotación y coordinación de las instalaciones necesarias; el **ABASTECIMIENTO** y suministro del agua a los usuarios; la prestación de servicios relacionados con la **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, incluida la limpieza de espacios públicos o privados; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y **RECICLAJE DE RESIDUOS**, su comercialización y venta y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos; la fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

En **2012**, con mayor consciencia de la realidad medioambiental y de los importantes retos a acometer desde la Organización, el Consejo de Administración acuerda ampliar el objeto social para dar cobertura a futuras actividades a desarrollar en colaboración con el gobierno local, de manera que los servicios prestados deriven de una gestión responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Concretamente, el objeto social queda ampliado con las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría en **EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD**, seguimiento, control y gestión energética y **ENERGÍAS RENOVABLES**, como la promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de instalaciones de generación; Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente; desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, **MEDIOAMBIENTAL**, energías renovables, hasta cogeneración y la **GESTIÓN INTEGRAL** de equipamientos y estacionamientos urbanos.

El área en el que desarrolla su actividad se concentra en la comarca de la Marina Alta, ya que, aunque se trata de la empresa municipal de **Jávea**, se abastece de acuíferos de otras poblaciones limítrofes como Pedreguer, y suministra agua en alta a otros municipios como Gata de Gorgos.

AMJASA abastece, por tanto, a **particulares, empresas, entidades públicas** y a **comunidades** de diversa índole (regantes, comunidades de propietarios...), en definitiva, a cualquier sector o destinatario que se encuentre en el término municipal de Jávea, y en el caso de otras poblaciones, al conjunto de sus habitantes.

Indicadores de gestión

6.957.889 m³

AGUA
SUMINISTRADA

9.115.050,27 €

CIFRA DE
NEGOCIOS

596 km

RED DE
DISTRIBUCIÓN
DE AGUA

27.156

ABONADOS

A 31 DE
DICIEMBRE

1.471 HORAS

FORMACIÓN
A EMPLEAD@S

68,64 Tm

EMISIONES CO₂

2.876

CONTADORES
SUSTITUIDOS

55%

MUJERES EN
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

Ciclo integral del agua - Captación

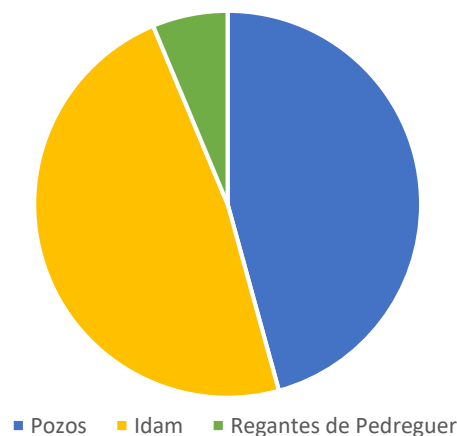
El agua, como bien se ha explicado, es el bien fundamental sobre el cual se basa toda la actividad de la empresa. Es por ello, que AMJASA centra mucho de sus esfuerzos en la captación de este elemento.

El agua que AMJASA suministra proviene de tres orígenes distintos. Por un lado están los pozos propiedad de la Organización, encontrándose los más importantes en las localidades de Pedreguer y Gata de Gorgos. El segundo, sería la Instalación Desaladora de Agua de Mar (IDAM) y, por último, y desde el año 2015, la Comunidad de Regantes de Pedreguer se establece como proveedor de agua en alta.

AMJASA posee otros pozos de captación en localidades como Jesús Pobre o en el propio municipio de Xàbia, como los pozos de Chovada o Pla d'Enroca, sin embargo, estas captaciones están actualmente sin uso por diferentes causas.

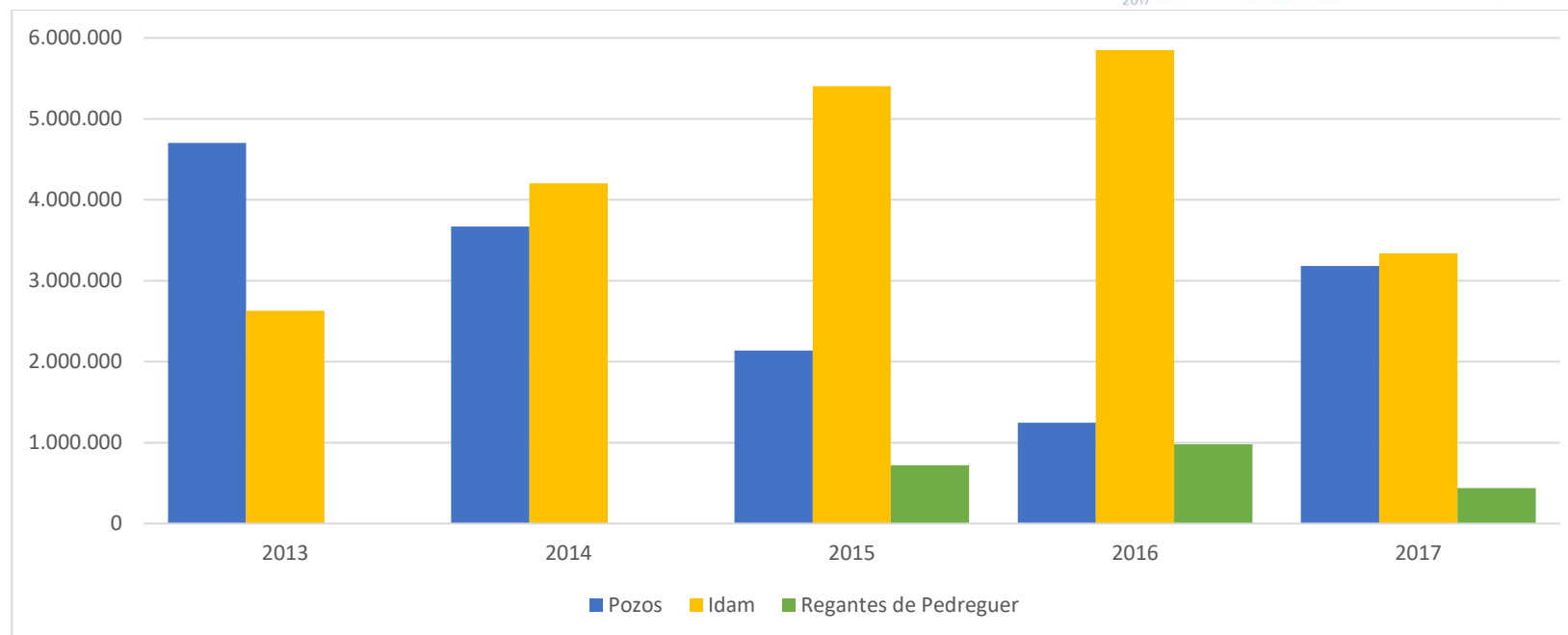
Respecto al agua proveniente de la desaladora, el proceso comienza con la captación de agua marina que tiene lugar en los pozos, situados en el término municipal de Xàbia, concretamente en la partida "Mezquida".

Origen Suministro 2017



Agua Captada Desaladora: 6.100.000 m³

Procedencia del agua captada m ³	2013	2014	2015	2016	2017
Pozos	4.704.224	3.669.814	2.138.801	1.246.993	3.181.747
Idam	2.629.423	4.202.072	5.404.603	5.851.723	3.337.875
Regantes de Pedreguer	-	-	722.043	981.417	438.267
TOTAL	7.333.647	7.871.886	8.265.447	8.080.133	6.957.889
Pozos	64%	47%	26%	15%	46%
Idam	36%	53%	65%	73%	48%
Regantes de Pedreguer	-	-	9%	12%	6%



En 2017 se ha vivido un hecho que ha permitido un cambio de tendencia de lo vivido en los últimos dos años. El día 18 de enero cayó una histórica nevada que tiñó de blanco todos los rincones de la localidad. Además de la bonita estampa que dejó, el volumen de agua caída, juntamente con otros dos episodios de lluvias, que provocaron la bajada del río Gorgos, han permitido la recuperación de la práctica totalidad del nivel de los pozos.

Como se puede ver en los datos de los gráficos y la tabla, en 2015 y 2016 el origen predominante del agua suministrada era la desaladora de Xàbia, con diferencias de entre 40 y 60 puntos porcentuales, sin embargo, en 2017 se ha reducido considerablemente la diferencia llegando casi a la igualdad entre ambas fuentes. Hay otro dato que llama mucho la atención y que en el gráfico no se llega a apreciar debido a las escasas diferencias. En el 2017 se ha producido una reducción de más de un millón de metros cúbicos respecto al volumen de agua suministrada en 2016, lo que supone un ahorro de un 13% de agua.

La explicación de este hecho se puede encontrar, probablemente, en dos causas. La primera es la adecuación de la presión en distintas zonas del municipio para el ajuste óptimo de la misma, debido a que la sobrepresión tiene efectos negativos tanto en la red de distribución como en las instalaciones domésticas de nuestros abonados. La segunda explicación, puede encontrarse en que las lluvias provocan una reducción del consumo sobre todo en mantenimiento de piscinas y jardines.

A pesar de que se han vuelto a poner en funcionamiento los pozos, la disponibilidad de la desaladora nos permite cuidar los acuíferos y reducir la presión de extracción en el sistema de explotación de la Marina Alta, considerada intensiva (índice de explotación superior a 0,8.), y concretamente, en la masa de agua 080.166 Peñón-Bernia, con un aprovechamiento especialmente intenso.



Ciclo integral del agua - Tratamiento

El proceso que tiene lugar, inmediatamente después de la captación, es el tratamiento del agua, que, a pesar de ser de una muy buena calidad, tanto la proveniente de los pozos como de la ósmosis de la desaladora, necesita una serie de procesos para cumplir lo establecido en el Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y el Decreto 58/2006, de 5 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla, en el ámbito de la Comunidad Valenciana el mencionado R.D.

Tras la extracción en los pozos, el agua es llevada a la estación de filtración de Iryda, situada en la localidad de Gata de Gorgos. Allí se retiran las impurezas presentes, a través de cuatro grandes filtros de arena, donde se controla la turbidez tanto a la entrada de los filtros como a la salida y se realiza la cloración del agua. Tras este proceso, el agua es conducida al depósito de cabecera, Rompudetes, situado cerca de la población de Jesús Pobre, donde se almacena. Antes de ser, finalmente impulsada a la red, se controla de nuevo la concentración de cloro y otros elementos para asegurar que se cumple con los parámetros establecidos.

Por otra parte, en el proceso de desalación, la empresa concesionaria de la planta lleva un control exhaustivo de la calidad del agua, desde que se recoge en los pozos playeros, con tratamientos para eliminar microorganismos e impurezas, pasando por el proceso propio de ósmosis donde se obtiene un agua, prácticamente "pura", hasta su almacenamiento y posterior impulsión a la red donde se añaden los elementos necesarios para cumplir con la normativa vigente.

El área técnica de la Organización vela por el mantenimiento de los parámetros de las muestras de **AMJASA** dentro de dichos límites, contratando a laboratorios externos e independientes las correspondientes mediciones. En el año 2017, se han realizado, dentro del apartado de Autocontrol del agua de consumo humano, un total de 1.590 análisis y determinaciones, obteniendo un 100% de resultados satisfactorios. La empresa encargada de la realización de estas analíticas es Acciona, encargada de la explotación de la planta desaladora y que fue adjudicataria del contrato de control de calidad del agua en la red de distribución.

En la siguiente tabla, se detalla el número de analíticas realizadas en 2017:

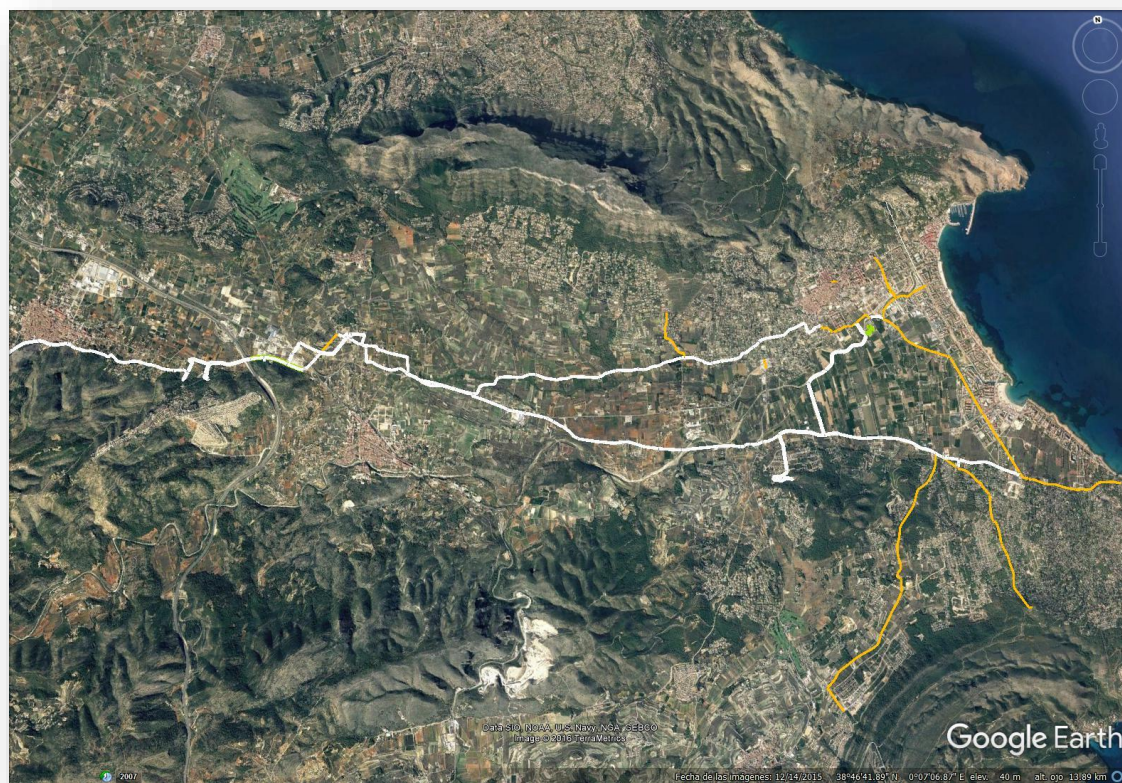
Nº de análisis completos (según R.D. 140/2003)	19
Completos depósitos	11
Completos red de distribución	3
Completos pozos	5
Nº de análisis de control (según R.D. 140/2003)	101
Control depósitos	56
Control red de distribución	21
Control grifo de consumidor	24
Nº determinaciones de cloro residual en la red	1470
Total	1590

Como se puede apreciar, se han realizado cerca de 1.600 análisis, todos ellos con resultados óptimos y con todos los parámetros dentro de los límites marcados en las normativas. Respecto al año 2016, se han realizado prácticamente los mismos controles.

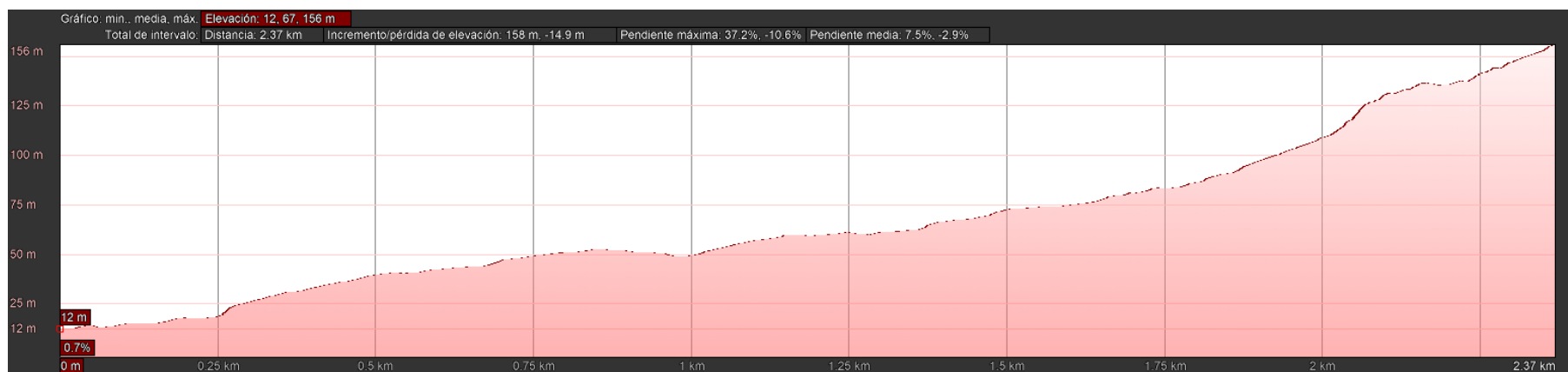
Mensualmente, se introducen en la página web del SINAC y en la página web de AMJASA, y también en medios de comunicación locales, datos relativos a la calidad del agua suministrada, referentes al cumplimiento de los valores establecidos para los parámetros exigidos en la normativa anterior, conservándose en un registro los resultados de las analíticas realizadas.

Ciclo integral del agua - Distribución

Una vez se ha asegurado que el agua cumple los requisitos en cuanto a calidad, llega el momento de llevarla hasta su consumidor final. Para ello, es transportada a través de los diferentes elementos de la red, lo que se conoce como distribución. Desde el depósito de cabecera de Romputetes, situado en la cota 95 sobre el nivel del mar (snm), parten dos conducciones generales de 400mm. La tubería norte, denominada Barranqueres y la conducción sur, denominada Cabanes. Estas dos canalizaciones, forman un triángulo o anillo principal al cruzarse con la tubería principal proveniente de la desaladora, de 500mm, desde la cual se inyecta el agua producida por la IDAM, directamente a red, mediante un control de presiones.

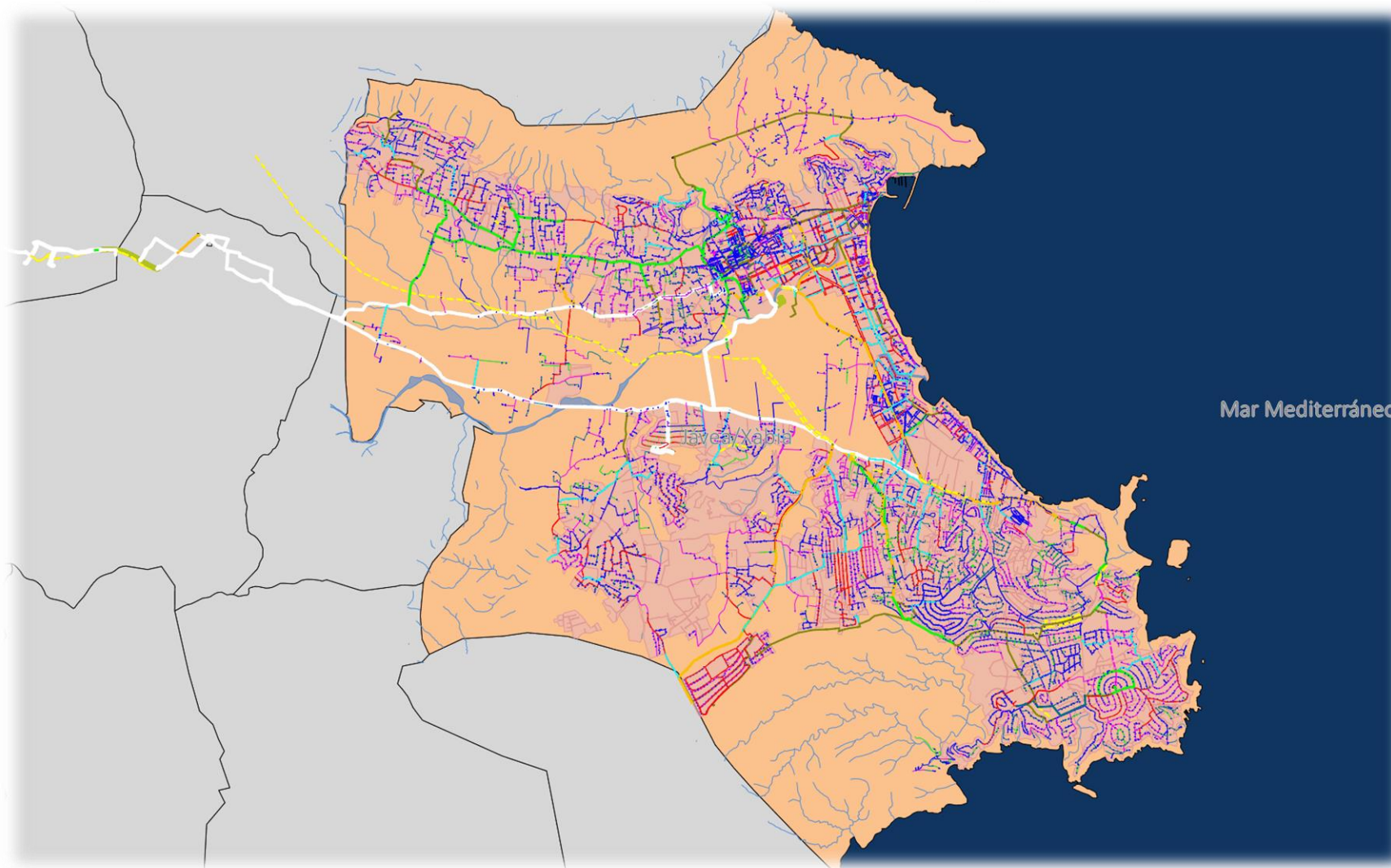


De este triángulo o anillo principal, surgen todas las ramificaciones que se dirigirán a cada uno de los diferentes sectores de la población. Una de las peculiaridades de Xàbia, es que, debido a su especial orografía, se producen una gran cantidad de variaciones de cotas (en la imagen, perfil desde el bombeo del Camí Cabanes al depósito de La Guardia), lo que hace necesario que, para llegar a algunos sectores, se precise de estaciones de relevación, depósitos secundarios y bombeos, que permitan salvar las particularidades del terreno.



Para llegar a todos los hogares, AMJASA dispone de una red de tuberías de alrededor de 600 km. A pesar de ser una población de cerca de 30.000 habitantes, la extensión de su red es comparable a otras ciudades mucho más grandes como Santander. Para apreciar tal magnitud, la media en España es de unos 5 metros de tubería por habitante, sin embargo, en Xàbia, el cálculo llega hasta los 20 metros por persona. Esto representa un reto importante para la empresa, puesto que la posibilidad de sufrir fugas aumenta proporcionalmente. Por este motivo, se requiere un esfuerzo constante de control del estado de las tuberías y realizar inversiones periódicas para la renovación de las mismas. En el año 2017, como consecuencia de las cerca de 30 obras realizadas se han renovado un total de 6.358 metros de tubería de los cuales 4.925 se corresponden con sustitución de tubería antigua y 1.433 con la instalación de nuevas canalizaciones.

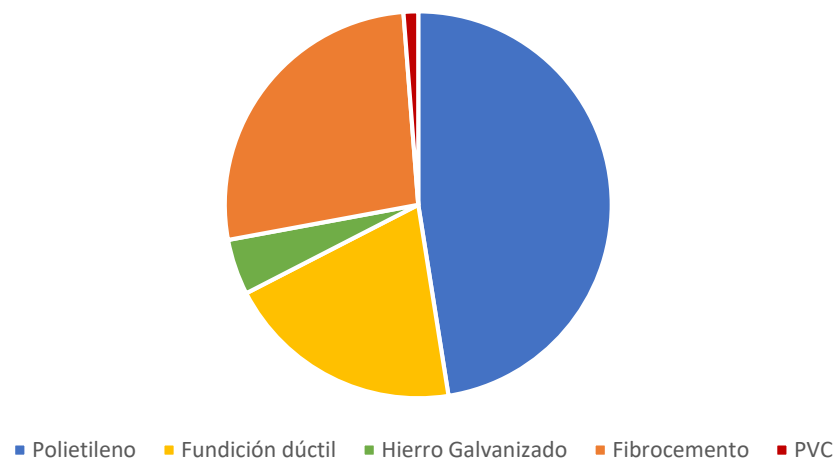
Una extensión tan grande de red requiere de un gran esfuerzo por parte de todos los estamentos de AMJASA para su mantenimiento y renovación, pues forma parte del patrimonio fundamental de la empresa y los resultados hídricos dependen en gran medida de estas actuaciones.



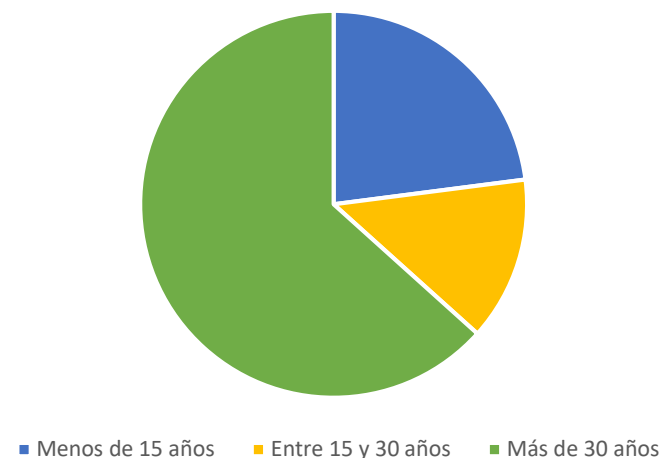
En cuanto al tipo de material y antigüedad de las tuberías:

Materiales	Metros		%
	2016	2017	
Polietileno	281.010	283.258	47%
Fundición dúctil	117.007	118.941	20%
Hierro Galvanizado	27.795	27.740	5%
Fibrocemento	161.817	159.140	27%
PVC	7.328	7.310	1%
Total	594.957	596.389	100%

Materiales de la red



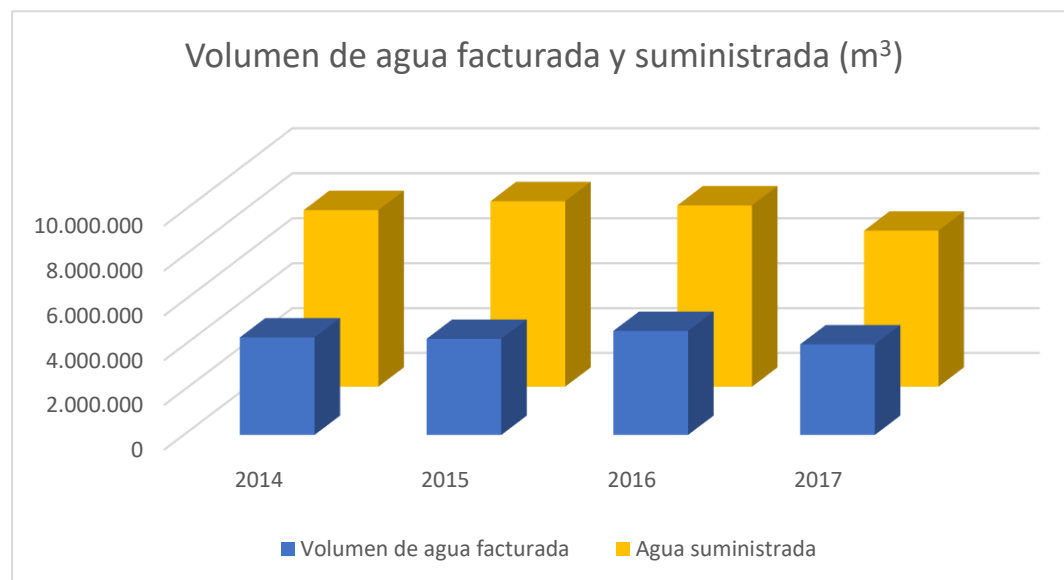
Antigüedad de la red



Antigüedad	2015 (%)	2016 (%)	2017 (%)
Menos de 15 años	21,1%	21,9%	23,0%
Entre 15 y 30 años	13,9%	13,7%	13,7%
Más de 30 años	65,1%	64,4%	63,3%
Total	100%	100%	100%

La elección de las tuberías que se sustituyen viene regida por criterios como el número de averías registradas en la misma, el transitar por parcelas privadas, la antigüedad, el material (fibrocemento y hierro galvanizado) o la planificación de obras, tanto municipales como privadas en la zona, éstas últimas en muchos casos a través de convenios de colaboración entre AMJASA y los promotores.

Ciclo integral del agua – Rendimientos red



	Facturada	Suministrada	Rendimiento
2017	4.050.348	6.957.889	58,21%
2016	4.650.546	8.080.132	57,56%
2015	4.296.351	8.265.446	51,98%
2014	4.360.911	7.871.886	55,40%

Se presentan en el gráfico a la izquierda, los volúmenes de agua que se han suministrado en el año 2017 enfrentados a los datos del agua facturada entre los bimestres enero-febrero y noviembre-diciembre de 2017.

Como se puede observar, analizando también la tabla, en el año 2017 se ha producido un descenso drástico del volumen de agua suministrada. Este hecho, lleva asociado la reducción también de la facturación, sin embargo, la magnitud de la bajada es muy inferior en esta última.

Esto se debe a varios factores, algunos de ellos naturales y otros gracias al trabajo técnico de la organización. En primer lugar, las lluvias caídas, sobre todo en la primera mitad del año 2017, provocaron que actividades como el riego o llenado de piscinas se redujera como es lógico. Entre los trabajos técnicos, que han permitido aumentar el rendimiento de la red, se encuentran:

- Adecuación de la presión en diversas zonas de Xàbia que, históricamente, sufrían sobrepresión.
- Renovación de la red.
- Cambio masivo de contadores.
- Inspección y campañas antifraude.

Todo esto se ha traducido en un rendimiento que ya roza el 60%, estando todavía lejos del objetivo de la compañía pero que significa un gran paso adelante.

Ciclo integral del agua – Alcantarillado y depuración

La penúltima fase del ciclo integral del agua consiste en la depuración de las aguas. El proceso de recogida de aguas residuales y su conducción, corre a cargo del Ayuntamiento. Desde el departamento correspondiente se gestiona esta actividad de tanta importancia puesto que en caso de mal funcionamiento puede generar graves problemas ambientales, de salud y sociales. A pesar de que AMJASA no tiene delegado este servicio, su papel es de suma magnitud. En primer lugar, es la encargada de la recaudación de las tasas a través de la factura de abastecimiento. Además de esto, ofrece soporte técnico al consistorio gracias a la preparación de los empleados de la compañía. De este modo, los trabajadores de AMJASA realizan el mantenimiento de las principales instalaciones municipales como pueden ser pequeñas depuradoras o bombes tanto de aguas fecales como



pluviales. En total, en 2016, el importe recaudado a través de las facturas emitidas por AMJASA en concepto de Alcantarillado es de 236.098,83 €.

La depuradora en cambio, y tal y como sucede en toda la Comunidad Valenciana, se gestiona desde la EPSAR (*Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales*) dependiente de la Generalitat Valenciana. Esta, a través de una concesión explota la planta situada en la zona del Pla de Xàbia.

Tal y como ocurre con el alcantarillado, AMJASA juega un papel fundamental, puesto que a través de nuestra factura se recauda la cuota de servicio y de consumo para el mantenimiento y mejora de la planta.

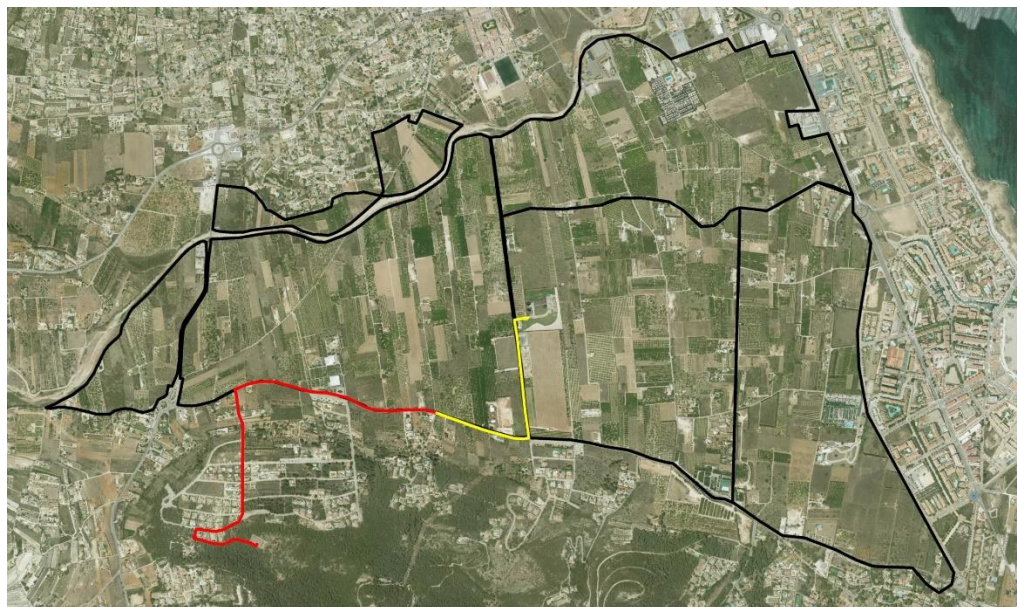
En el año 2017 se han depurado un total de 2.179.811m³ y se han recaudado para la EPSAR, 2.811.409,24€.

Ciclo integral del agua - Reutilización

Uno de los objetivos a medio plazo que se plantea la compañía es conseguir la reutilización de agua depurada para riego. En este 2017 se ha puesto en marcha este proyecto que finalizará con la conducción del agua depurada a los campos de la zona del Pla, una de las mayores zonas agrícolas de la localidad que, además, por su proximidad a la planta depuradora, se presenta como una zona idónea para empezar.

A lo largo del año se han realizado varias convocatorias con los propietarios de terrenos de la zona para, en primer lugar, explicarles el alcance del proyecto y, después, conocer su interés en esta posibilidad, recibiendo por su parte una gran acogida. Tras la primera reunión se abrió un plazo para recoger el posible interés, habiéndose inscrito, a fecha 31/12/2017, 240 parcelas. Para el proyecto, es de vital importancia conseguir que se adhieran el mayor número de propietarios posibles, pues de esto dependerá la viabilidad del mismo.

Vista la buena disposición se iniciaron los trabajos de redacción de un anteproyecto con la incorporación de las parcelas acogidas. Se trata de un documento donde se empiezan a detallar los costes de los trabajos y se definen aspectos que serán de suma importancia como los materiales que se utilizarán, la posibilidad de usar antiguas tuberías de AMJASA, que ya están instaladas en la zona, o el tiempo de riego del que se dispondrá.



Misión Visión y Valores

MISIÓN

Desde 1977 distribuimos y abastecemos de agua potable al municipio de Xàbia.

Tenemos ganas de hacerlo bien. Somos gente dedicada al trabajo, aportamos mucho desde lo personal, porque conocemos la delicadeza del servicio que damos y lo hacemos responsablemente.

Tenemos vocación de servicio público: la empresa es de todos los ciudadanos de Xàbia. Por ello queremos dar un servicio eficiente y cercano al ciudadano. Además de resolver, vamos a anticiparnos a los problemas.

Nuestro compromiso es gestionar del mejor modo posible el patrimonio del servicio de aguas y todo el Ciclo Integral del Agua del municipio, para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de este bien público.

VISIÓN

Ser una empresa de innovación y vanguardia en el sector público, al día a nivel tecnológico. Demostrar que se puede ser eficiente desde lo público, investigando las mejores prácticas para dar un servicio excelente. Para ello, utilizamos como ventaja competitiva nuestra dimensión, que nos permite flexibilizar y estar en contacto directo con nuestros retos.

Conectaremos sin complejos con la vanguardia del sector, siendo modelo de buenas prácticas en el Ciclo Integral del Agua.

Ampliar nuestro saber hacer, pudiendo en el futuro abarcar más servicios públicos.

VALORES

Cercanía al cliente.

Efectividad

Buen servicio a precio razonable

Mejora Continua Innovación Y Vanguardia

Respeto Comunicación

Compromiso y Responsabilidad Social

Compromisos

En **AMJASA** nos hemos comprometido a aplicar en nuestro día a día una serie de pautas para promover y recibir un trato respetuoso.

1. Tratar a las personas como a iguales.
2. Comportarse con buenos modales y educación.
3. Valorar a sus personas, sus pertenencias y su reputación.
4. Reconocer los méritos. Reconocer las ideas de los demás.
5. Los malentendidos se resuelven hablando, no juzgando a los demás.
6. Hablar solo de hechos y con la persona implicada. Los malos comentarios y rumores no solucionan nada.
7. El respeto es tolerancia: valorar las diferencias.
8. El respeto se demuestra con: cortesía, amabilidad, puntualidad, caras amables....
9. Distinguir los hechos de las personas. Los hechos se pueden corregir, a las personas se les puede comprender.
10. Valentía para expresar las ideas propias al mismo tiempo que consideración por las ideas de los demás. Sentido común.

Grupos de Interés

Cuando hablamos de grupos de interés o “stakeholders”, lo hacemos de todos aquellos agentes sociales, en “contacto” con la organización que, como consecuencia de la toma de decisiones de ésta, pueden verse afectados de manera directa o indirecta.

Teniendo en cuenta la actividad de la compañía, encargada de la captación, transporte y distribución del agua de la localidad, es fácil darse cuenta de que sus acciones tienen afecciones en muchos ámbitos de la sociedad, además tratándose de una empresa pública, hay un gran número de grupos de interés afectados.

Abonados: Son nuestros clientes. En este grupo, encontramos a todas aquellas personas y empresas a las que damos servicio. Pero no solo eso, también a las empresas de la localidad. Es decir, independientemente del uso que se haga del bien que distribuimos, ya sea doméstico o comercial, por parte de una familia o de una comunidad de propietarios, los abonados son uno de los grupos de interés más importante para la organización. Nuestras acciones les afectan de manera muy directa por lo que uno de nuestros objetivos es, tal y como muestra nuestra “MVV”, dar un servicio eficiente y de cercanía al ciudadano.

Aunque con el avance de las tecnologías la comparación se va reduciendo, la atención presencial es, sin duda, la forma de interacción principal entre la empresa y sus abonados. Para esta relación, disponemos de dos puntos de atención comercial. El primero, nuestras oficinas centrales, situadas en el Camí Cabanes y el segundo en la Oficina de Atención al Ciudadano de titularidad Municipal. En estas oficinas, se pueden realizar todo tipo de gestiones comerciales, técnicas, etc. y además se da atención telefónica. Fuera del horario comercial, además, se cuenta con un teléfono disponible las 24 horas del día para poder comunicar posibles incidencias en el funcionamiento de la red, como cortes de suministro, averías...

Como decíamos esta es la atención presencial y telefónica, pero también, haciendo uso de las nuevas tecnologías, AMJASA pone a disposición de sus usuarios, una oficina virtual, operativa desde 2013 donde se pueden consultar consumos y facturas, así como actualizar los datos de contacto y bancarios o iniciar trámites de contratación. Otro de los medios actualmente disponible, es la sede electrónica (<http://amjasa.sedelectronica.es>) donde con un certificado electrónico se pueden registrar instancias, así como proyectos de contratación. Esta última utilidad está siendo extendida entre arquitectos y aparejadores de la zona por su comodidad a la hora de enviar planos en formato electrónico (CAD, etc.).

Por último y en cuanto a las comunicaciones de AMJASA, éstas se realizan principalmente por tres medios. La página Web Corporativa, la página de Facebook, donde se reciben, también, sugerencias, avisos y notificaciones y por último en la radio, con consejos de ahorro y mensajes importantes.

En la constante interacción con los abonados de la compañía y ante la gestión de facturación de otros servicios como el alcantarillado o el saneamiento, surgen de manera necesaria reclamaciones que deben ser gestionadas para encontrar una solución que pueda satisfacer a ambas partes. En este sentido, este es el número de reclamaciones recibidas en 2017:

Reclamaciones Motivo / Estado	Cuatrimestres			
	1	2	3	Total
Por fugas				
Registradas	50	62	72	184
Resueltas Cuatrimestre	43	49	50	142
Resueltas Cuatrimestres Anteriores	11	8	13	32
Total Pendientes	9	14	23	23
Otros motivos				
Registradas	52	36	32	120
Resueltas Cuatrimestre	43	27	20	90
Resueltas Cuatrimestres Anteriores	18	10	9	37
Total Pendientes	11	10	13	13
Total Registradas	102	98	104	304

Emplead@s y sus familiares: La cara visible de la empresa, encargada, entre otras cosas, de llevar a cabo esas acciones que pueden afectar al resto de "stakeholders". Colaboradores internos y que junto a sus familiares forman parte del grupo más cercano a la organización, por ello se pone a su disposición una serie de beneficios sociales.

Para la relación con los empleados, se utilizan métodos más tradicionales puesto que la cercanía es mayor. En la oficina principal están disponible un buzón de sugerencias, así como un panel de avisos. De esta manera se cubren los dos canales necesarios, uno ascendente de los trabajadores a la dirección y otro en el sentido contrario. Además, y como veremos en apartados posteriores, existe una comisión donde representantes de los trabajadores y de la empresa se reúnen periódicamente para intercambiar información.

M.I. Ajuntament de Xàbia: Debido a que el Ayuntamiento es único accionista de la empresa, es una de las entidades con la que existe una relación más estrecha. Es cliente y proveedor a la vez y, además, como se ha visto anteriormente, AMJASA gestiona el cobro de las tasas de alcantarillado para la administración local.

Administraciones públicas y reguladores: AMJASA como empresa distribuidora de agua potable, mantiene relación con entidades públicas como la EPSAR, la Confederación Hidrográfica del Júcar, etc. así como con otros Ayuntamientos, destacando el de Pedreguer puesto que es la localidad donde están ubicados los principales pozos de la compañía y por su territorio circulan las tuberías que van al depósito de referencia. Por último, en este grupo se encuentra también los organismos reguladores como la Sindicatura de Cuentas o el Ministerio de Hacienda, con los que periódicamente se intercambian datos, principalmente económicos y de contratación.

Agrupando estos últimos agentes, los medios disponibles para la relación entre ellos y la Organización, son los tradicionales, como reuniones, intercambio de documentación escrita o por correo electrónico. Adicionalmente, con los organismos que dispongan de ellos, también se utilizan portales electrónicos como por ejemplo la sede electrónica de la Agencia Tributaria.

Proveedores, contratistas: Son los responsables de que la organización disponga de los medios necesarios para llevar a cabo su objeto social. Además del trato continuo, fruto de la gestión de pedidos, realización de obras, etc., desde 2014 está disponible, en la Web corporativa, una sección de perfil del contratante donde se da publicidad a todas aquellas relaciones contractuales que AMJASA contrae con proveedores y contratistas.

Otros profesionales y gestores de agua de gran volumen: Aunque no directamente, también dependen de la actividad de la Organización, los profesionales de la jardinería, agricultores, así como el sector del mantenimiento de piscinas.

Sociedad en general: Asociaciones sectoriales y sin ánimo de lucro, futuros colaboradores o socios de proyectos a acometer, comunidad educativa e investigadora, próximos clientes y usuarios de los servicios.

De manera similar a los clientes, con estos grupos se intercambia información de consejos de ahorro de agua, de sostenibilidad con el medio a través de la página Web, redes sociales o la radio.

En 2016 se puso en marcha un organismo de participación ciudadana, el Observatori de l'Aigua de Xàbia, OAX, en el que se da la posibilidad, a la mayoría de los grupos de interés, de plantear sus inquietudes, sus necesidades, participar de la toma de decisiones de la compañía, etc. Se han producido, ya, varias reuniones en las que, en primer lugar, se realiza una exposición de las tareas principales que está llevando AMJASA a cabo en ese momento y a partir de ahí se les dan las riendas a los asistentes, entre los que se suelen encontrar, representantes de asociaciones locales, del sector de la jardinería y fontanería, del sector educativo o representantes de comunidades de propietarios. En la página web www.observatoriaguaxabia.es se puede encontrar más información.

Medio Ambiente: Por ser, por un lado, el origen del recurso básico de la actividad de la Organización y también destino final de ese mismo recurso una vez ha cumplido con el ciclo integral.

La relación con este “stakeholder” tan especial no puede ser otra que la del respeto y cuidado máximo intentando que la huella que la Organización deja en el Ecosistema que la rodea sea mínima.

Estructura de gobierno – Junta General

La estructura de gobierno de la empresa se establece por la naturaleza jurídica de AMJASA. Se trata de una Sociedad Anónima participada por un único accionista, el M.I. Ajuntament de Xàbia. El consistorio municipal es propietario al 100% del capital social de la organización y, por tanto, son sus representantes los que constituyen la Junta de Accionistas (en adelante, la Junta). Los estatutos establecen, además, como órganos de Administración y Gestión de la Sociedad, un Consejo de Administración y la figura del Director Gerente.

La junta general está constituida por los representantes políticos que forman parte del pleno del Ayuntamiento. Formada por 21 integrantes, está presidida por el Alcalde la localidad o por la persona que legalmente le sustituya. En cuanto a la paridad de la junta, la integran 12 hombres y 9 mujeres.

En el Artículo 13 de los Estatutos de la Organización, encontramos las funciones de la Junta.

- Adoptar criterios de actuación de la Sociedad.
- Nombrar, revocar o ratificar el Consejo de Administración.
- Fijar la remuneración de los Consejeros.
- El aumento o la reducción de capital social, la transformación, fusión o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.
- Aprobar la creación de nuevas sociedades mercantiles con capital propio o en participación con otros asociados, ya sean éstos entidades u organismos públicos, o empresas igualmente públicas o privadas. Las nuevas sociedades tendrán por objeto la prestación de al menos uno de los servicios propios de Aguas Municipales de Jávea, en atención a su mejora, especialización o ampliación del marco geográfico de prestación.
- Emitir obligaciones.
- Aprobar las Cuentas Anuales y el informe de gestión.
- Las demás facultades que la Ley de Sociedades de Capital atribuye a la Junta General.

Para la válida constitución de la Junta se requiere la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Estructura de gobierno – Consejo de Administración

Tal y como se ha expuesto en párrafos anteriores, los estatutos de la sociedad establecen que el Consejo de Administración sea el órgano de gestión y representación de AMJASA. Al mismo, le corresponden los actos y funciones propias de la organización, solamente limitados por los acuerdos tomados en Junta General y los propios fijados en los estatutos.

Formado por nueve consejeros, de los cuales, un tercio deben ser representantes de la corporación municipal, está presidido, al igual que la Junta General, por el Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Xàbia, máximo representante del Consistorio y de la propia Organización.

Corresponde a la Junta el nombramiento de los miembros que ocuparán su cargo por un periodo de 4 años renovables, con excepción de los miembros de la Corporación, cuya pertenencia está ligada a su representación en dicha Corporación municipal. En el hipotético caso de que cesaran de su concejalía, automáticamente dejarían de formar parte del Consejo de Administración. Las funciones de secretaría del órgano las realiza el Secretario Municipal, quien acude junto al Interventor Municipal a las sesiones celebradas. Eso sí, poseen voz, pero no voto. Lo mismo ocurre, con el Director Gerente, encargado de transmitir la visión del funcionamiento diario de la empresa.

Para que cada una de las sesiones programadas resulte válida, deberán concurrir la mitad más uno de los integrantes del órgano. Además, para que un acuerdo sea adoptado, deberá ser aprobado por mayoría de votos de los miembros presentes. En caso de producirse empate, el Presidente posee voto de calidad, por lo que él mismo decidiría el desempate.

Tramos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	-	-
Entre 31 y 50 años	3	2
Más de 50 años	2	2
Miembros del Consejo	5	4

REUNIONES DEL CONSEJO

8

ACUERDOS ALCANZADOS

35

TODOS POR UNANIMIDAD

RETRIBUCIONES POR ASISTENCIA

29.062€

APROBADAS EN JUNTA GENERAL

Estructura de gobierno – Comisiones de trabajo

En 2011, con el fin de integrar el Consejo de Administración en el día a día de la empresa, se decidió implantar un sistema de reuniones en los que participan tanto los consejeros como los responsables de área de AMJASA, mediante las cuales se transmiten, directamente, las cuestiones que posteriormente se tendrán que decidir en el Consejo de Administración.

Estas reuniones reciben el nombre de Comisiones de trabajo. Para poder focalizar en los distintos departamentos de la empresa, se crearon tres comisiones diferentes:

- Modernización y atención al cliente.
- Mejora de infraestructuras y ahorro energético.
- Personal y Recursos Económicos

Las comisiones de trabajo se idearon, inicialmente, para estar formadas por un número máximo de 4 consejeros. Sin embargo, ante el interés y la utilidad de las mismas, desde el principio asistieron la mayoría de los consejeros indistintamente de la comisión convocada.

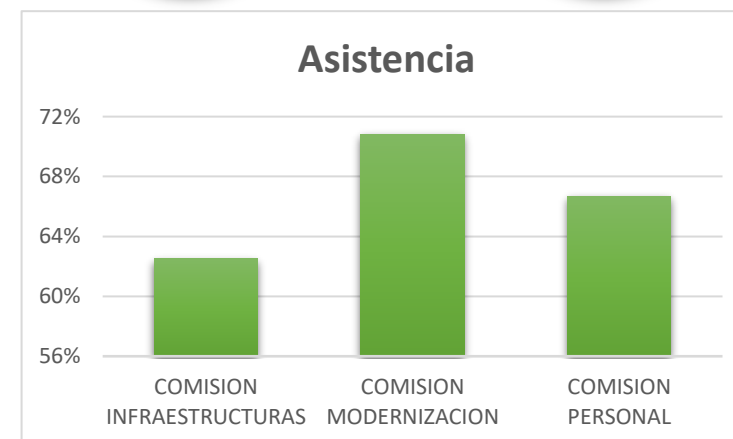
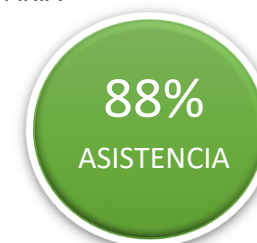
Como se ha explicado, en estas reuniones, se facilita la toma de decisiones de los miembros de nuestro Consejo de Administración, puesto que reciben la información de primera mano y la conocen con semanas de antelación a las reuniones del Consejo, lo que permite que puedan estudiar la documentación, los pasos que va a tomar la empresa, etc.

Por otra parte, y para tratar los temas específicos de personal se estableció la Comisión Paritaria, formada por tres miembros del Consejo de Administración y tres representantes de los trabajadores, elegidos en elecciones celebradas a principio de 2016.

En 2017 han tenido lugar 17 comisiones de trabajo con una asistencia media de 7 de los 9 consejeros, lo que demuestra un gran interés por estas sesiones.



COMISIÓN PARITARIA



Se han detallado, por tanto, los órganos de supervisión a nivel estructural, pero, además, la Organización se somete a diversos mecanismos de control, internos y externos.

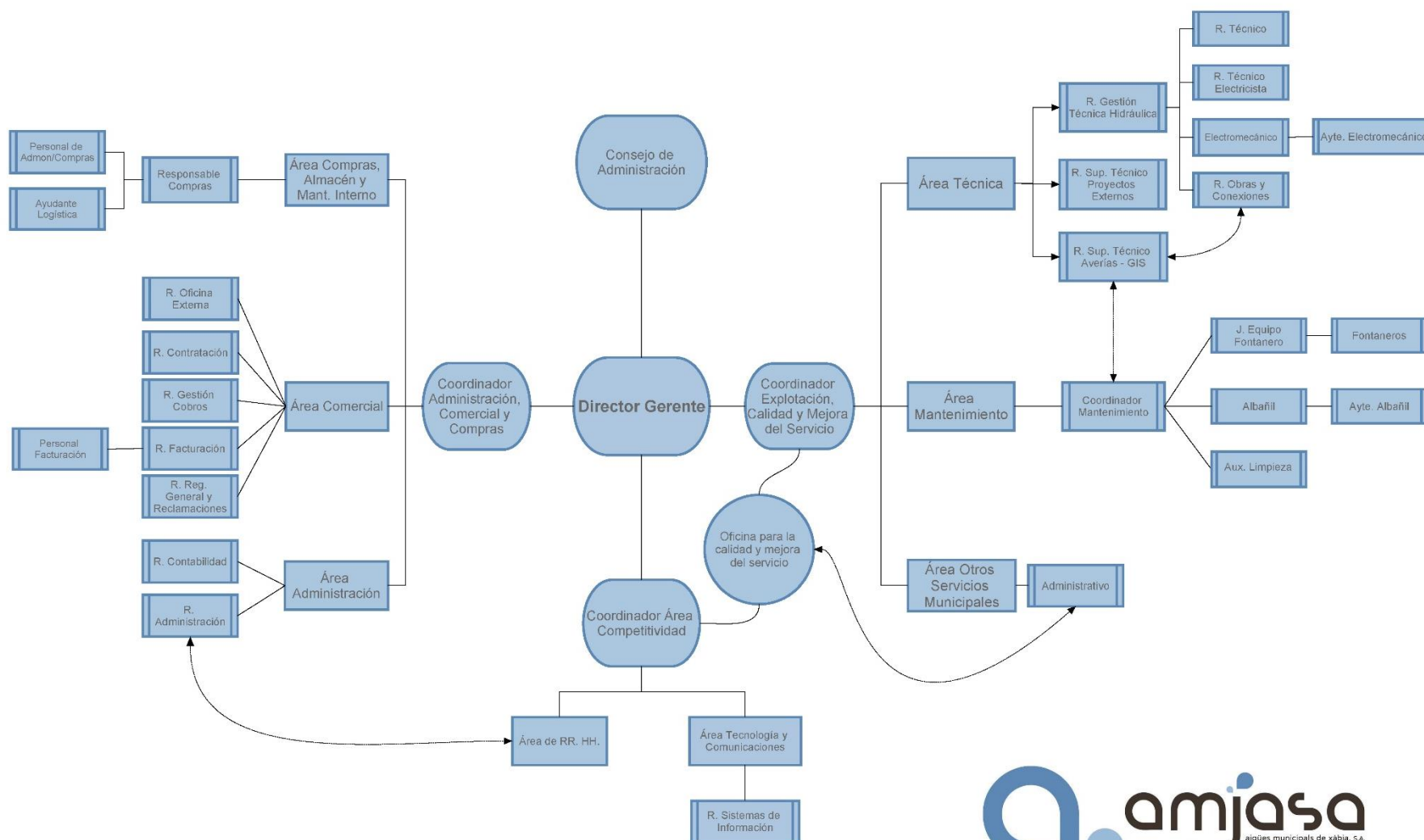
Por un lado, a nivel interno y para determinados procesos relevantes como el de contratación o el de rendición de cuentas a Organismos reguladores, la Intervención y la Secretaría del M.I. Ajuntament de Xàbia realizan funciones de supervisión de diversas tareas o documentos a presentar. Por otro lado, la asunción del cargo de miembro del Consejo de Administración está sujeto a un régimen de incompatibilidades regulado por el que se realiza un análisis y declaración expresa de compatibilidad para aquellas personas que acceden al citado cargo.

Por otro lado, existe un contrato de asesoría en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Protección de Datos de carácter personal en los que se establecen las bases para la realización de revisiones periódicas para detectar posibles deficiencias y áreas de mejora.

En cuanto a sistemas de control externo, la Organización se somete a la auditoría de cuentas anuales, en cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo dictamen referido al 2017 se presenta al final de esta memoria y, por otro lado, a una auditoría operativa y de legalidad cuyos resultados puede comprobarse en la página web de [AMJASA](#).

Estructura organizativa - Plantilla

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



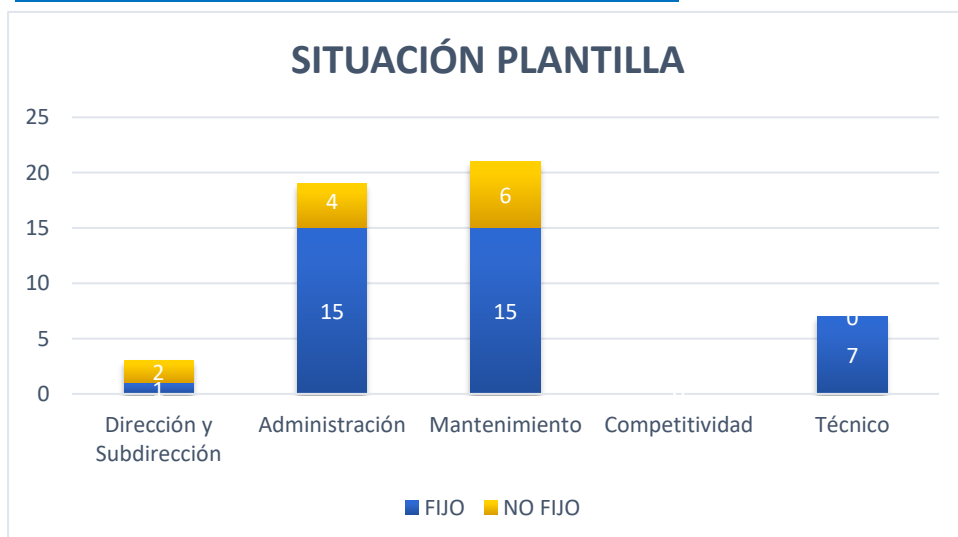
La mayoría de los expertos en gestión empresarial, coinciden en que el principal activo de una empresa es su talento humano. La combinación entre la dilatada experiencia de gran parte de la plantilla, con la juventud y ganas de los nuevos empleados, permite a la empresa contar con un gran equipo para resolver los retos presentes en una actividad tan apasionante, y a la vez complicada, como la distribución de agua potable. Teniendo en cuenta que uno de los grandes patrimonios de la organización, sus tuberías, están bajo tierra, y por tanto no se ven, es importantísimo disponer de empleados y empleadas con un gran conocimiento de la red y un buen conjunto de sistemas de información.



A fecha 31/12/2017, la plantilla de AMJASA está formada por 50 trabajadores. Una de ellas es una estudiante de FP Dual que compagina sus estudios con las prácticas de empresa. Respecto al año anterior se mantiene el mismo número de empleados y empleadas.

Àrea	Mujeres	Hombres
Dirección y subdirección	1	2
Área de administración	9	10
Área de mantenimiento	1	20
Área de competitividad	0	0
Área técnica	1	6
Plantilla al 31.12.2017	12	38

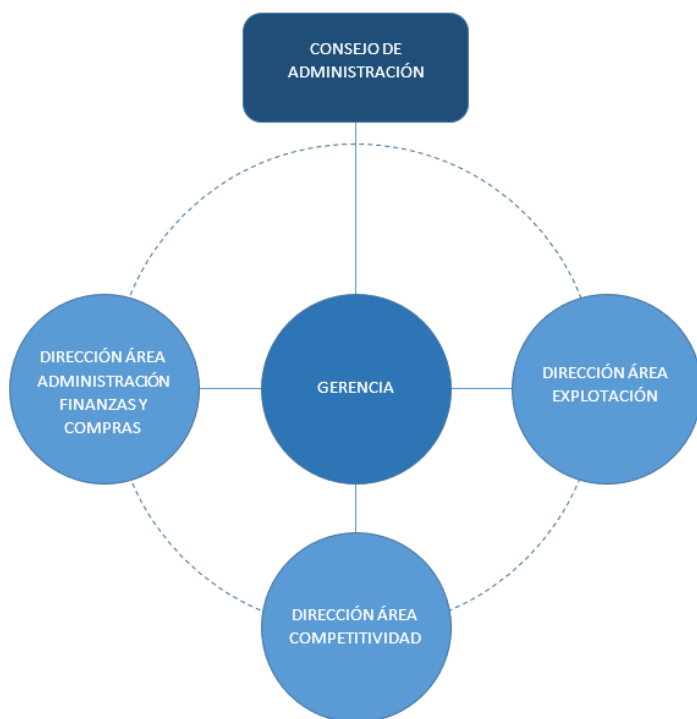
Àrea	Mujeres	Hombres
Dirección y subdirección	1	2
Área de administración	7,78	8,22
Área de mantenimiento	1	18,25
Área de competitividad	0	0,34
Área técnica	1	6
Plantilla Media 2017	10,78	34,81



Tramos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	2	1
Entre 31 y 50 años	6	15
Más de 50 años	4	22
Plantilla por tramos de edad	12	38

Salario Bruto Medio Mensual	
Mujeres	1.990,55€
Hombres	1.760,02€

Salario Bruto Anual	
Salario Máximo	45.535,31€
Salario Mínimo	11.744,57€



AMJASA, por el tamaño de su plantilla, no está obligada a tener constituido un comité de **Seguridad y Salud**, aunque dispone de un delegado de prevención en representación de las trabajadoras y trabajadores en esta materia.

La Dirección y los representantes de los trabajadores, tras un proceso de negociación que se ha alargado durante más de 2 años, han llegado finalmente a un acuerdo y se ha firmado un nuevo convenio colectivo que tendrá una vigencia de cuatro años, en línea con los derechos humanos y donde se recogen las garantías y beneficios sociales a la totalidad de la plantilla, con independencia de la modalidad contractual.

Cualquier cambio constitutivo de prórroga, revisión o rescisión del convenio colectivo se debe tramitar de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores, siendo el plazo previo de notificación de la posible denuncia del mismo de un mes anterior al vencimiento. Para resolver cuantas dudas puedan surgir en la presentación del Convenio Colectivo, existe una Comisión Paritaria con representación de los ámbitos económicos y sociales, mediante tres vocales por cada una de uno de dichos ámbitos.

Los representantes de los trabajadores se reunían en tres ocasiones, durante 2017, con la Dirección para tratar diversos aspectos de carácter laboral, en consonancia con el libre acceso de los empleados a los órganos de Gobierno, no habiéndose producido ningún incidente relacionado con la **libertad de asociación**.

En cuanto a "**Acción Sindical**", estas reuniones están garantizadas a través del Convenio Colectivo, mediante el derecho a reunión recogido en el artículo 33 y el derecho de asamblea del artículo 34. En el primer caso, los representantes de los trabajadores disponen de una reserva de hasta 20 horas mensuales retribuidas por reuniones motivadas por razones sindicales. En el segundo caso, los trabajadores pueden celebrar asambleas en los centros de trabajo, preavisando a la Dirección, pudiendo disponer de los locales de la Organización fuera de las horas de trabajo.

Estructura organizativa - Formación

Si decíamos, que uno de los mayores activos de una empresa es su talento humano, parece obvio que una de las inversiones más provechosas, debe ser la formación. En este sentido, desde hace unos años, la empresa viene desarrollando un plan de formación para capacitar y mejorar las cualidades de su equipo de trabajo. En 2015 se instauró una nueva política en cuanto a formación, buscando una mayor especialización en materia relacionada con el agua, así como cursos de mayor duración y con un menor número de asistentes. Para ello se estableció un procedimiento de identificación de necesidades formativas que consiste en:

1. Se reparte entre los trabajadores, el formulario de necesidades de formación, mediante el cual, los miembros de la plantilla indican cuáles son sus inquietudes y cuales creen que podrían ser cursos de interés que permitan mejorar los procesos en los puestos de trabajos. Se permite aportar temáticas generales para que el área de formación busque los cursos adecuados o directamente solicitar la integración en el plan de cursos concretos. Desde el área de formación, se proponen, inicialmente algunas temáticas que se creen susceptibles de mejorar, para ver la aceptación de las mismas.
2. El Coordinador de competitividad recibe las solicitudes y realiza un primer estudio de propuestas en el que se valoran aspectos como el impacto positivo que podría suponer a la empresa, el coste de los cursos y las horas que requeriría la formación. Se establece una lista de prioridades de las necesidades propuestas.
3. El siguiente paso es iniciar la búsqueda de los cursos que cubran dichas necesidades.
4. Tras el estudio económico final y de viabilidad, se establece el plan de formación y se pone en común con la gerencia de la empresa.

A pesar de ser un plan, que se establece en el primer trimestre del año, se trata de un plan abierto a recoger ideas durante todo el año, con el fin de adecuarlo a las necesidades que puedan surgir de las condiciones específicas de cada momento del año.

En 2017 se han llevado a cabo, 14 cursos, en los que se han inscrito un total de 50 participantes. La plantilla media de AMJASA durante el 2017 ha sido de 45,59 emplead@s, de los que 34 han participado en al menos un curso lo que demuestra una gran implicación por parte de la plantilla, así como la apuesta clara de la dirección por la capacitación de sus trabajadores y trabajadoras.

El número total de horas, multiplicando los cursos realizados, por las horas de los mismos y el número de participantes inscritos ha sido de 1.471 horas lo que supone un descenso del 12% respecto al 2016 que fue un año de récord con un aumento del 112% respecto al año anterior lo que demuestra muy buenos números en cuanto a la formación. El número de horas medio por emplead@ ha sido de 32,27 horas. Cabe destacar el convenio con la Universidad Politécnica de Valencia que nos ha permitido realizar cursos con gran interés en materia hídrica englobado en el contrato de Mejora de la eficiencia hídrica. Por otro lado, existe un Plan de Prevención de Riesgos implantado y la formación en prevención se ha traducido en un total de 120 horas entre todos los trabajadores.

Estos son alguno de los datos en cuanto al plan de formación de 2017.

1.471

HORAS FORMACIÓN

32,27

HORAS FORMACIÓN
/ EMPLEAD@

14

CURSOS

34

EMPLEAD@S
PARTICPAN EN
FORMACIÓN

↓12% HORAS
FORMACIÓN
RESPECTO A 2016

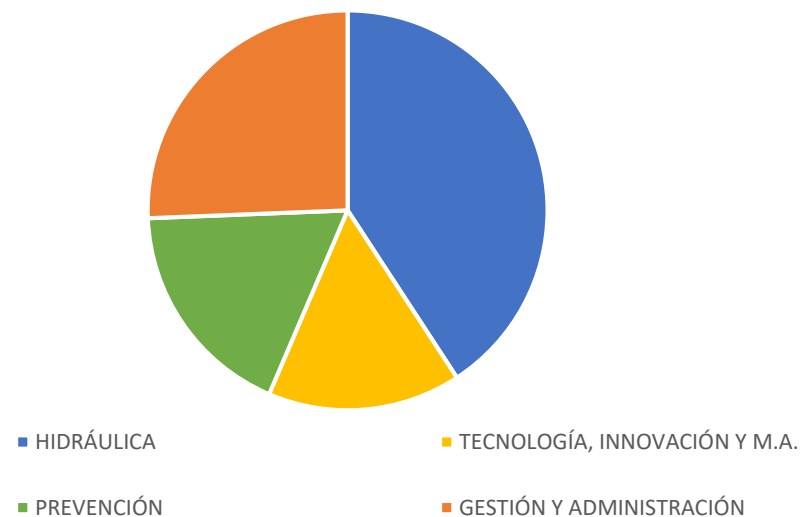
16%

HORAS PREVENCIÓN
RIESGO LABORALES

HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y DEPARTAMENTO

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Dirección y subdirección	56	417	473
Área de administración	110	26	136
Área de explotación	2	860	862
Área de competitividad	-	-	-
Horas de formación	168	1.303	1.471

HORAS FORMACIÓN POR CONTENIDO



Estructura organizativa – Absentismo Laboral

Para finalizar la sección de la estructura organizativa, en lo que respecta al absentismo laboral, en el año 2017 se han producido un total de 4 accidentes laborales que ha supuesto un número de horas pérdidas sobre el total de las disponibles en un año del 1,66%. En cuanto a las bajas médicas, se han contabilizado un total de 12. En estos datos no se han tenido en cuenta las ausencias justificadas, no causadas por bajas, por no disponer de datos.

	2017	Mujeres	Hombres
Nº de accidentes producidos	4	-	4
Tasa de enfermedades profesionales	-	-	-
Nº de días perdidos	147	-	147
Tasa de absentismo	1,66%	-	1,66%
Nº de víctimas mortales	-	-	-

	2017	Mujeres	Hombres
Nº de bajas por enfermedad	12	2	10
Tasa de enfermedades profesionales	-	-	-
Nº de días perdidos	588	47	548
Tasa de absentismo	6,64%	0,53%	6,18%
Nº de víctimas mortales	-	-	-

En la empresa, la evaluación del desempeño se realiza de manera rutinaria en el desarrollo diario de la actividad realizada, por parte del Director Gerente y de los mandos intermedios en relación con el personal a su cargo, aunque no existe plasmado un procedimiento oficial.

Para finalizar con el apartado de personal, 2017 no se ha producido ninguna demanda sobre prácticas laborales y se ha producido una baja por paternidad.

Objetivos de futuro

Comparando los objetivos establecidos en esta misma memoria, en el año 2016, vemos como algunos de ellos se han cumplido y en otros, a pesar, de acercarse, se debe seguir trabajando. Por poner un ejemplo, se proponía seguir aumentando el rendimiento de la red con la meta de llegar a un 80%. Se ha conseguido aumentar en un punto porcentual, lo que nos sigue dejando lejos del objetivo. Se han puesto también, en 2017, las bases para conseguir otro hito anhelado como es el cierre del ciclo integral del agua. Como se ha explicado en otros apartados, se ha iniciado el proyecto de reutilización de aguas depuradas que se debe materializar en los próximos años.

Para el año 2018, AMJASA se establecen cuatro grandes objetivos:

- Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.
- Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.
- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal. Existen pequeñas zonas, casi siempre en urbanizaciones, abastecidas por pequeñas compañías. El objetivo es incorporar esas redes a la gestión de la compañía.
- Cierre del ciclo integral del agua. Se ha de seguir con el proyecto iniciado en 2017 y empezar a materializar acciones concretas para la reutilización de agua depurada en el menor tiempo posible.

Para ello, se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- a) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red, Plan de Sectorización, Plan de cambio masivo y control de contadores.
- b) Continuidad en el Plan de Sectorización de la red de distribución que permita una eficiente gestión de las presiones y los consumos.
- c) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. Plan de ahorro y eficiencia energética.
- d) Continuidad en la contención del gasto.
- e) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- f) Implantar un Sistema de Indicadores de Gestión.
- g) Divulgación de la Oficina Virtual de Atención al Cliente.
- h) Continuidad en los planes de Acción Social. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.
- i) Continuidad en el Plan de Formación de la empresa.
- j) Redacción de un nuevo Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía de acuerdo con los renovados Planes de Emergencia por Sequía de la Demarcación del Júcar.

Desempeño Medioambiental

AMJASA adjudica, el suministro eléctrico para el año 2017 con garantía de origen

En 2017, y siguiendo con los requisitos establecidos en la Ley de Contratos Públicos, ha sido adjudicada la contratación del suministro de energía eléctrica para las instalaciones gestionadas por **AMJASA** a la empresa Aura Energía S.L. Como ya se ha realizado en los contratos anteriores, se ha tramitado mediante proceso abierto y uno de los requisitos para resultar adjudicatario, ha consistido en certificar que el 100% del suministro de energía proviene de fuentes renovables, de acuerdo con la Directiva Europea 2009/28/CE, consiguiendo de esta manera, una reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera y menos impacto ambiental por el desarrollo de la actividad de la Organización.

AMJASA colabora con el Mediterrànea Xàbia Forum

AMJASA colaboró con el Ayuntamiento de Xàbia en la organización del evento **Mediterrània Xàbia Fòrum Destins Sostenibles**. Esta iniciativa tuvo como objetivo establecer sinergias e intercambiar ideas con otros destinos mediterráneos y poner en común vuestros valores, pero también las amenazas a las que nos enfrentamos en materia de sostenibilidad (gestión y conservación de los espacios naturales de alto valor, impacto cultural, sobrefrecuentación, descompensación económica, conflictos de convivencia).

El Gerente de AMJASA, Josep Lluís Henarejos, participó en la mesa redonda "Turismo y empresa: Aprovechamiento de recursos naturales" donde participaron aquellas empresas que necesitan consumir recursos ambientales para su negocio. AMJASA como empresa de abastecimiento de agua potable, tiene mucho que decir en este tema.



Amjasa dona a Protecció Civil una motobomba para mejorar su operatividad ante un incendio

La empresa municipal de aguas de Xàbia, Amjasa, sigue apoyando al colectivo local de Protección Civil para que tenga el mejor equipamiento y mejore su operatividad en la extinción de incendios.

En 2017 la hídrica ha realizado un nuevo donativo a este cuerpo voluntario, consistente en un grupo electrógeno portátil y una motobomba que trasvasa agua a gran velocidad desde, por ejemplo, una piscina, al depósito del vehículo en el que Protección Civil engancha la manguera para apagar un fuego.

Esto permitirá a los voluntarios abastecerse de agua simultáneamente al trabajo de extinción y con ello tener suficiente caudal para mantener la presión necesaria y durante más tiempo en el caso de llegar los primeros a un incendio, hasta que acudan los bomberos y sus medios. Además, este aparejo de bombeo es fácilmente transportable en el propio vehículo, lo que mejora la eficiencia y la rápida intervención.

Por otra parte, el nuevo generador eléctrico también es más manejable que los hasta ahora disponibles y les permitirá, entre otras utilidades, cargar las emisoras de comunicaciones en los puestos de mando que se instalan al aire libre ante cualquier emergencia.

Con esta nueva muestra de apoyo, Xàbia corresponde al trabajo que está desempeñando Protección Civil en el municipio, con una gran movilización de sus voluntarios en todas las emergencias y preventivos en los que se les necesita.



Planta desaladora: sostenibilidad y minimización de impacto ambiental

Con una superficie superior a una hectárea y sita a menos de dos Km del Parque Natural del Cabo de San Antonio (LIC-ZEPA), la planta desaladora de Xàbia supone una cada vez más importante fuente de abastecimiento y al mismo tiempo una de las principales acciones mitigadoras de impacto ambiental y ejemplo de sostenibilidad de la zona.

Acciona; proveedora de agua de **AMJASA**, con origen en la planta desaladora, en base al contrato por el que el M.I. Ajuntament de Xàbia le adjudicaba su construcción y explotación temporal, está obligada, como medida ambiental incluida en dicho proceso de contratación, a ejecutar un Plan de Vigilancia Ambiental.

Acciona realiza las siguientes medidas ambientales:

- Control periódico del efluente de salmuera garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la Autorización de Vertido.
- Control permanente de las condiciones físico-químicas y microbiológicas del agua desalada obtenida en la instalación garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

Por su parte, el Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universitat d'Alacant, emite sendos informes semestrales sobre control de efluentes como parte del programa de vigilancia ambiental de la planta desaladora de Xàbia.



Los efectos de la utilización de la planta hacen de ella un ejemplo de sostenibilidad. En primer lugar, permite un menor aprovechamiento y menor dependencia de aguas subterráneas y favorece la recuperación de acuíferos de la comarca. Por otro lado, el propio proceso de desalinización, concretamente, la generación de salmuera (agua de rechazo generada) ha provocado la mejora de áreas acuáticas de la zona: la salmuera es vertida previamente diluida con agua de mar para garantizar que su concentración de sal sea inocua para el ecosistema marino. El efecto de este vertido se plasma en el Canal de La Fontana, evitando problemas de anoxia y malos olores y permitiendo la recuperación de fauna en su interior.

Por otro lado, no se detectan efectos negativos sobre especies sensibles o de alto valor ambiental en la costa de la zona (moluscos y otros invertebrados marinos – equinodermos; Posidonia Oceánica) pesca artesanal ni sobre fauna de fondos blandos.

Lucha contra las toallitas húmedas

Desde AMJASA seguimos luchando por la concienciación de la sociedad en la problemática de las toallitas húmedas. Es importantísimo dar a conocer las dificultades que causan y el grave impacto económico que tienen en las empresas de gestión de alcantarillado a pesar de que muchos productos lleven la etiqueta de degradables. La realidad, es que a pesar de que algunas de ellas tengan la cualidad de degradarse, el tiempo en el que lo hacen es superior a lo que tardan en llegar a las bombas de reimpulsión y colectores, por lo que acaban obstruyendo los mecanismos y obligando a la extracción de los elementos y su limpieza.

Para realizar esta tarea, se han llevado a cabo varias campañas de concienciación y se comparten en la Web y Facebook noticias impactantes producidas en esta y otras localidades.



Indicadores ambientales

Consumo Eléctrico

4.032.413
KWh

↑2%
Respecto 2016

	2015	2016	2017
Consumo Eléctrico (KWh)	4.419.016	3.938.984	4.032.413

* AMJASA que no consume otros combustibles como gas natural, propano o butano

Consumo Combustible (Litros)

19.285
Diésel e+

1.050
Diésel e+10

838
Efitec 95

280
Efitec 98

Combustible		DIESEL E+	DIESEL E+10	EFITEC 95	EFITEC 98
Litros	2015	21.428,60	813,27	1.195,91	27,61
	2016	21.206,97	1.202,54	872,07	347,45
	2017	19.285,17	1.050,93	838,56	280,49

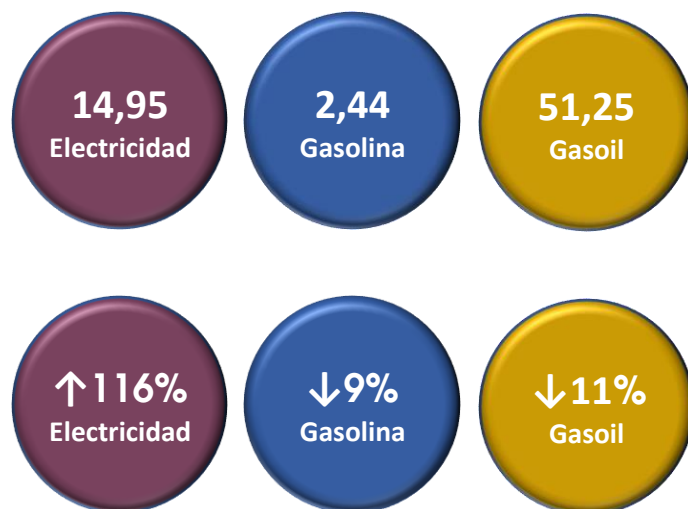
En 2017 se ha producido un aumento del 2% respecto al año anterior. Este número, a pesar de no parecer bueno si lo es, puesto que la explicación se debe a que desde mitad de 2016 se dejó, prácticamente, de extraer agua de los pozos de AMJASA. Sin embargo, con la recuperación de los acuíferos, se ha visto en apartados anteriores que el origen del agua suministrada se ha repartido casi al 50% entre los pozos propios y la desaladora, lo que arroja que es un muy buen dato a pesar de ese pequeño aumento. Este hecho, habla muy bien del constante trabajo para mejorar la eficiencia energética de la compañía.

Como se pueden ver en los datos presentados, se ha producido una reducción en el volumen consumido de los cuatro tipos de combustible. La explicación principal a este hecho, a pesar de que se ha mantenido el número de trabajadores y de vehículos de la empresa, está en la utilización de vehículos eléctricos. AMJASA cuenta ya con 4 vehículos de impulsión 100% eléctrica para las tareas de lecturas de contadores y las propias del departamento de mantenimiento.

Componente	Consumo Cloro	
	Cloro-gas (kg/ año)	Hipoclorito (L/año)
2015	1.800	14.760
2016	600	14.760
2017	0	38.750

En el año 2015 se pasó de clorar el agua en el depósito de Rompudetes, a hacerlo en la estación de filtración de IRYDA donde se utiliza Hipoclorito. El aumento significativo de este elemento, respecto a 2016 se debe a la extracción de un mayor volumen de agua de los pozos respecto a la Desaladora.

Emisiones de CO₂ (Tm CO₂)



Combustible / Tipo energía	Tm de CO ₂		
	2015	2016	2017
Gasoil	55,78	56,89	51,25
Gasolina	2,69	2,68	2,44
Energía eléctrica	174,41	6,92	14,95
Total	232,88	66,49	68,64

*Para el cálculo se han utilizado la calculadora de emisiones del MAPAMA

Se puede apreciar en los datos de la emisión de gases de efecto invernadero, que se ha producido un aumento de los causados por la electricidad y en cambio, una reducción por los provenientes de combustibles. Como se ha visto anteriormente, se ha producido un aumento del consumo eléctrico debido a un mayor número de horas de funcionamiento de los pozos y una reducción del consumo de combustibles. La diferencia en cuanto a la electricidad viene un poco agrandada debido a que los datos del año 2016 están tomados de la memoria anterior, donde se utilizó el factor de conversión proporcionado por la distribuidora y en este caso se ha tomado el que proporciona el MAPAMA.

No se han identificado consumos significativos de materiales valorizados, y debido a la tipología de los procesos, instalaciones y maquinaria de la Sociedad, no se generan NOx, SOx u otras emisiones significativas al aire, salvo las expresadas anteriormente.

Se han considerado poco significativos los posibles impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como el transporte de personal, al tratarse de residentes en el municipio en el que se ubican los centros de trabajo.

Desempeño Social

Emplead@s y familiares

Como se explicaba anteriormente, la empresa considera que su plantilla es uno de los activos más importantes y que por ello, se pone a su disposición una serie de beneficios de **acción social** establecidos en el Convenio Colectivo vigente.

Parte de estas ayudas que reciben son:

- Ayudas por estudios para determinados grados, en beneficio de los hijos de los empleados y de ellos mismos.
- Abono de primas para seguros de vida.
- Abono de gastos por prótesis no cubiertas por la Seguridad Social y otros de carácter médico-farmacéuticos, siguiendo determinados criterios de pago establecidos en Convenio, para empleados, cónyuges, parejas de hecho e hijos u otros familiares a cargo.
- Premio de vinculación cuando se alcanzan los 20 y 35 años de servicio continuados.
- Premio de matrimonio y nacimiento.

Por poner un ejemplo, en 2017, AMJASA ha destinado un total de 16.858,47 euros al abono de los gastos de índole médica descritos anteriormente.

En cuanto a **igualdad de trato y oportunidades**, el Convenio Colectivo regula, en su artículo 37, el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, debiéndose recoger y observar en la interpretación y aplicación de todas las normas del citado convenio, y concretamente en los siguientes ámbitos:

- Acceso al empleo.
- Contratación.
- Clasificación profesional.
- Condiciones laborales en general, y retributivas en particular.
- Política de formación.
- Promoción profesional y económica.
- Distribución de la jornada y acceso a los permisos en materia de conciliación.
- Suspensión y extinción del contrato.

Durante 2016, no se ha registrado ninguna queja ni denuncia en cuanto a situaciones discriminatoria y, no se ha producido una baja por maternidad dándole facilidades para aspectos como la lactancia, etc.

Los sueldos y salarios de la plantilla de AMJASA han supuesto en 2017, 1.356.312,79 euros, lo que implica un aumento del 2% respecto del 2016. Este aumento se debe a la aplicación de la subida del 1% aprobada por el Gobierno Central y a la subsanación de un error las tablas salariales. Otro aspecto a tener en cuenta es la presencia en plantilla de dos personas con minusvalía, que representan cerca del 5% de la plantilla media de la empresa en 2017.

Sociedad

Edición Sharpa

Amjasa, dentro de las acciones conmemorativas por el 40 aniversario de su fundación, ha editado "Sharpa", un cuento escrito por Soler Blasco, quien siendo alcalde promovió la creación de Amjasa y fue su primer presidente.

Sharpa es la historia de una amistad incondicional, de esas que solo la verdadera lealtad conoce. Es la primera muestra inédita del legado literario que dejó Soler Blasco. Una faceta del pintor que hasta ahora pocos conocían y que ha salido a la luz gracias a la iniciativa AMJASA junto a Toni Espinós, quien confió en el filólogo Paco Reus para la recopilación de todos los manuscritos y su posterior transcripción y corrección.



Donación de sillas a "El Surco"



En 2017, AMJASA, dentro de su compromiso de destinar parte de sus beneficios, a favor de causas sociales, ha dotado con 100 sillas al centro cultural y de formación "El Surco". Con una inversión de 2.500€, estas sillas cubren una carencia que ya habían reclamado docentes, alumnos y asociaciones.

Ahora el Centre Artístic Musical, la Colla Xirimitabs, el Grup de Danses del Portitxol, l'Orfeó i Ars Nova se podrán beneficiar de esta mejora, así como los profesores y alumnos de los diferentes cursos y talleres.

Ayudas al deporte local

Amjasa, como viene siendo costumbre en los últimos años, invierte parte de sus ingresos en fomentar la promoción del deporte y la actividad física en la localidad.

Por ello, ayuda económicamente en la preparación de las temporadas deportivas, a los clubes y asociaciones, en la organización de eventos, etc.

En 2016, por poner algunos ejemplos, se ha colaborado con el triatlón Trixabia organizado por el Club de Atletismo Llebeig, con el Joventut Xàbia de baloncesto, el Club Deportivo Jávea de fútbol, el Club d'Escacs Xàbia, el regatista Rafa Andarias, el Club ciclista Xàbia o el Club de Pilota.



Donación desfibriladores



Durante 2107 se han adquirido dos desfibriladores automáticos, unos aparatos clave para atender con rapidez posibles casos de infartos y paradas cardíacas.

Uno de ellos se ha destinado a las oficinas de atención al público que tiene la empresa en el Camí Cabanes mientras que el otro ha sido donado a la Peña Esportiva La Marina para que se instale en el campo de fútbol de Les Mesquides.

Durante la entrega, se aprovechó también para la realización de un curso práctico del uso de estos aparatos y se comprometió la convocatoria de todos los clubes y grupos deportivos que utilizan la cancha de Les Mesquides para explicar el funcionamiento del desfibrilador y que sepan cómo actuar en caso de necesidad.

Convenios colaboración con Institutos locales y otros Agentes Sociales

Como se ha venido realizando en años anteriores, AMJASA ha mantenido la colaboración con los institutos y otros agentes sociales.

Con los institutos, existen dos acuerdos diferentes. En primer lugar, uno por el cual nuestra empresa acoge de manera habitual y periódica, alumnos para la realización de las prácticas de grados formativos tanto de nivel medio como superior. El otro acuerdo consiste en la condonación del importe correspondiente al consumo de agua, a cambio de introducir espacios formativos en materia de ahorro de agua y sostenibilidad mediambiental y transmisión de la cultura del agua.

También existe un convenio de colaboración con otros agentes sociales como el Asilo de Xàbia.

Colaboración con Asociaciones sectoriales

AMJASA, durante 2017, ha formado parte de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), así como de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS).

AEAS es una asociación profesional sin ánimo de lucro para la promoción y el desarrollo de los aspectos científicos, técnicos, administrativos y legales de los servicios urbanos de abastecimiento de agua y saneamiento.

AEOPAS es una asociación que tiene por objetivo promocionar la gestión pública del ciclo integral urbano del agua frente a otros tipos de gestión.

La participación de la Gerencia en las jornadas y congresos organizados o promovidos por estas asociaciones ha sido una constante durante el ejercicio 2016, con el objetivo de conocer e incorporar las mejores prácticas al funcionamiento de la Organización.



Visitas a la desaladora

Desde hace unos cuantos años, en aras de dar a conocer tanto el trabajo que se lleva a cabo desde AMJASA, como los trabajos que tienen lugar en la desaladora, se programan visitas para escolares, asociaciones locales, etc., tanto a la IDAM como a las oficinas de AMJASA.



Medidas de gestión de cobro para abonados en situación de pobreza energética

Desde principios de 2015 y con el objetivo de actuar ante situaciones de pobreza energética, AMJASA dispone de un procedimiento de gestión de cobro que incluye medidas para facilitar el acceso al indispensable recurso del agua, por parte de aquellos usuarios con dificultades para atender el pago de los recibos, en colaboración con el área de Servicios Sociales del M.I. Ajuntament de Xàbia. Dichas medidas incluyen la aplicación de moratorias en el pago de recibos para aquellos abonados con dificultades económicas que cumplan una serie de requisitos, previa evaluación por parte de Servicios Sociales.

Proveedores

Se explicaba anteriormente que nuestros proveedores son parte importante en que **AMJASA** sea capaz de alcanzar sus objetivos. Desde la empresa concesionaria de la desaladora, encargada de suministrarnos gran parte del volumen de agua que facturamos, hasta la empresa encargada de proveer las piezas más pequeñas en el montaje de contadores, forman parte de un engranaje que debe funcionar casi a la perfección para poder llevar a cabo la actividad diaria.

Durante el 2017 se ha trabajado con un total de 228 proveedores, repartidos por toda la geografía española, incluso alguno con sede en países europeos como Alemania. **AMJASA**, debido a su naturaleza jurídica, perteneciente al sector público, no puede incluir variables de localización geográfica como criterios de valoración o solvencia de proveedores. Sin embargo, en aquellos procesos en los que se cumplen las características legales que permiten que la adjudicación se haga de manera directa, la apuesta de la Organización es trabajar con empresas y profesionales del municipio, lo que se traduce en una mejora de la economía local. Por supuesto, esto solo puede ser llevado a cabo, por la profesionalidad, buen servicio y competitividad en precios que ofrecen estas empresas. En el año 2017, el volumen total, que los proveedores de Xàbia han facturado a AMJASA ha sido de 1.071.038,05 euros.

Debido al gran equipo humano con el que cuenta AMJASA, nuestra filosofía es llevar a cabo, con recursos internos, tantos trabajos como sea posible. No obstante, existen determinadas actividades en las que estos recursos no son suficientes, bien sea por la maquinaria que se necesita para su realización como por la preparación y conocimientos que se deben poseer para llevarlas a cabo. Cuando esto sucede, es imprescindible conocer que la empresa a la que se van a subcontratar estos trabajos es perfectamente capaz y cumple con ciertos requisitos que forman parte de la normativa legal en diferentes ámbitos y sobre todo en materia de derechos humanos como por ejemplo la seguridad y salud en el trabajo. Por ello, estos requisitos están publicados en la página web de la Organización para que sean públicamente accesibles y los

candidatos dispongan de ellos, de manera actualizada en cualquier momento.

En concreto, la documentación que se requiere actualmente a los posibles subcontratistas es:

- Documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición.
- Alta en el IAE y justificante de pago del último recibo.
- Declaración responsable del licitador, manifestando que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el art.60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Declaración responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Estatal, Autonómica y local, y con la Seguridad Social.
- Acreditación de tener suscrita una póliza de responsabilidad civil para cubrir los daños y perjuicios que pudieran causarse en el cumplimiento de los trabajos frente a terceros y frente a **AMJASA**.
- Declaración de disponibilidad de medios técnicos y humanos para la correcta realización de los trabajos y listado de los mismos
- Documentación acreditativa del cumplimiento del Art. 24 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, y su real Decreto de desarrollo RD 171/2004 para la coordinación de actividades empresariales.



Desde 2014, AMJASA cuenta con unas instrucciones de contratación que complementan lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector público. Estas instrucciones se encuentran publicadas en la página Web. Con el fin de certificar que todos los procesos de contratación cumplen, tanto la Ley como lo dispuesto en el documento interno, anualmente se someten todos los contratos a una auditoría de legalidad que posteriormente es publicada también, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder al informe. Además, se publican todos los contratos en la sección del perfil del contratante.

Accionistas y reguladores

Visita Ayuntamiento de Cambre (Galicia)

En el mes de julio de 2017, AMJASA recibió la visita de seis representantes del Ayuntamiento de Cambre, en Galicia. El consistorio de este municipio gallego se encuentra en plena toma de decisión de qué hacer con el servicio de abastecimiento de la localidad. Estudia cambiar el modelo de gestión, remunicipalizando el servicio.

El motivo de la visita fue, en palabras de propio alcalde, "conocer AMJASA un referente en toda España de buen funcionamiento del modelo público de gestión".



Colaboración con Agencias Meteorológicas MeteoXàbia

Desde hace más de 15 años, AMJASA colabora con Administraciones Públicas, lo que supuso, en 2001 el reconocimiento de dicha colaboración con la entrega de un diploma acreditativo por parte del Instituto Nacional de Meteorología (ahora AEMET) dependiente del entonces Ministerio de Medio Ambiente, al equipo humano encargado de realizar las labores de registro de la pluviometría y observación meteorológica, que siguen desarrollándose actualmente.

Por otro lado, **AMJASA** colaboraba con la organización local MeteoXàbia, mediante la instalación de estaciones meteorológicas en puntos del término municipal donde se encuentran infraestructuras de la Organización.



Desempeño Económico

Valor económico generado	VEG	Euros		
		2015	2016	2017
Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos	9.299.012,46	9.680.329,93	9.117.446,49
Valor económico distribuido	VED	9.023.857,80	8.911.652,75	7.777.120,04
Costes operativos	Pagos a proveedores	7.544.526,18	7.348.393,31	6.212.065,80
Salarios y beneficios	Pagos totales a empleados incluyendo beneficios sociales	1.299.095,65	1.370.429,22	1.401.547,06
Pagos a gobiernos	Tasas e impuestos	159.923,71	184.567,00	153.801,81
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias incluidas donaciones	20.312,26	8.263,22	9.705,37
Valor económico retenido	VER	275.154,66	768.677,18	1.340.326,45

Como se puede observar en la tabla superior, en 2016 se consiguió, ya, un gran incremento en el Valor Económico Retenido, respecto a 2015, que en este año se ha visto refrendado con una subida aún mayor. A pesar de haber reducido el importe de ventas netas, como ya se ha tratado a lo largo de la memoria, debido a una reducción en los consumos de nuestros abonados, el buen dato obtenido en 2017 se explica por la reducción en los costes operativos.

Ya se ha explicado en años anteriores, que nuestro principal proveedor es Acciona Agua, empresa encargada de la explotación de la planta desaladora. Si nos fijamos en los importes abonados a esta empresa vemos que, en 2016, se facturaron un total de 3.162.646,65€ por los 2.101.023,67€ del presente año. Esta drástica reducción, se debe, como se ha ido detallando a lo largo de este documento, a la recuperación de los acuíferos y la posibilidad de retomar la actividad en los pozos que tiene la empresa en Pedreguer y que, desde agosto de 2016 habían estado parados.

Otro de los principales motivos del aumento experimentado es la mejora en los rendimientos de la red, en tanto en cuanto, a mayor volumen de agua facturada respecto al de agua suministrada, mejores serán los números. Como se ha explicado en apartados anteriores, en 2017 se ha conseguido situar el rendimiento de la red en las puertas del 60%, lo que, a pesar de seguir siendo valores lejos de nuestros objetivos, nos ofrecen un gran margen de mejora y una capacidad de crecimiento que en los años venideros debe verse refrendada, en aras de alcanzar las metas propuestas.

Desde AMJASA, nos permitimos ver con optimismo los resultados obtenidos, sin embargo, somos conscientes de que no nos podemos confiar. Dependemos de la naturaleza con los riesgos que ello conlleva. Ya hemos vivido situaciones muy delicadas recientemente, y, a pesar de que los niveles de nuestros pozos nos han permitido vivir este 2017, y prevemos que también 2018, con cierta calma, hemos de ser muy cautelosos y aprovechar estos años "tranquilos" para trabajar en la prevención de dichas situaciones difíciles. La sequía puede volver en cualquier momento

y hemos de estar preparados, siendo conscientes de que una mayor facturación es una oportunidad de negocio para la empresa, pero supone unos riesgos para los que hay que tener respuesta.

En cuanto a ayudas y compensaciones que mejoran los resultados económicos de **AMJASA**, cabe destacar la exención del 99% de la cuota íntegra del Impuesto sobre beneficios que se corresponde con las rentas derivadas de la prestación de determinados servicios públicos, entre los que se incluye el suministro y saneamiento de agua.

Perfil de la memoria

Periodo objeto de la memoria

Año 2017

Fecha de la última memoria

25 de mayo de 2017

Ciclo de presentación de memorias

Anual

Punto de contacto para solventar dudas sobre la presente memoria

Oficinas de AMJASA:

- Camí Cabanes, 88 Xàbia
- OAC - Avinguda Trenc d'Alba, 2 Xàbia

Email: amjasa@amjasa.com

Teléfono: 965790162

Principios para definir el contenido

El conocimiento del negocio y la Organización y las circunstancias relativas al Ciclo Integral del Agua en el ámbito local

Principales aspectos abordados en la memoria

eficiencia en la gestión (pérdidas, rendimientos, innovación...), eficiencia energética, inversiones en infraestructuras y desarrollo local y social

Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.

No ha habido cambios.

Indicadores GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Indicador	Descripción del indicador	Página
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del presidente	5
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización.	9
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	9
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	9
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una importancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	9
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	9
G4-9	Indicadores de gestión	10
G4-10	Plantilla	33
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100%
G4-13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	30
G4-16	Asociaciones a las que la empresa pertenece	52
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-18	Principios para determinar el contenido.	60
G4-19	Aspectos relevantes que se tratan en la memoria.	60
G4-23	Cambios significativos en el alcance y el límite de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	60
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Lista de grupos de interés.	25
G4-25	Criterios de elección de grupos de interés.	25
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	25
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo objeto del informe	60
G4-29	Fecha de la última memoria.	60
G4-30	Ciclo de presentación de memoria.	60

G4-31	Punto de Contacto	60
G4-32	Opción conforme guía	En la presente memoria figuran algunos de los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI
G4-33	Política de verificación memoria	AMJASA, aunque no verifica la presente memoria, se somete, anualmente a una auditoría tanto operativa, como de legalidad, de donde se obtienen la mayoría de datos que se presentan en este documento. El informe de la auditoría correspondiente al ejercicio 2016 se puede consultar al final de la presente memoria.
GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	29
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno.	25
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno.	29
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno.	29
G4-51	Remuneración órgano superior de gobierno	30
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	23
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS		
CATEGORÍA: ECONOMÍA		
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	57
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	557
G4-EC4	Ayudas económicas recibidas de gobiernos	58
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE		
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA		
G4-EN3	Consumo energético interno	47
G4-EN6	Reducción del consumo energético	47

G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	47
ASPECTO: AGUA		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	11
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	11
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	22
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	48
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	48
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas	48
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO		
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	35
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	49
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	39
ASPECTO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	39
ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	38
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	38
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	39
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	30-35

ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	35
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	39

Informe Auditoría



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu email: administracion@bsaudit.eu



INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES:

“Aguas municipales de Jàvea, S.A.”

(AMJASA)

Ejercicio 2.017



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu email: administracion@bsaudit.eu

ÍNDICE

I.	INFORME DE AUDITORÍA	2
II.	CUENTAS ANUALES (EJERCICIO 2.017)	6
II.1	BALANCE DE SITUACIÓN	6
II.2	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6
II.3	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
II.4	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
II.5	MEMORIA	6
II.6	INFORME DE GESTIÓN.....	6



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu email: administracion@bsaudit.eu

I. INFORME DE AUDITORÍA

I. INFORME DE AUDITORÍA



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu email: administracion@bsaudit.eu

"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE"

A los Accionistas de la empresa **Aguas Municipales de Jávea S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las **cuentas anuales** adjuntas de **Aguas Municipales de Jávea S.A.** (en adelante **A.M.J.A.S.A.**), que comprenden el **balance a 31 de diciembre de 2017**, la **cuenta de pérdidas y ganancias**, el **estado de cambios en el patrimonio neto**, el **estado de flujos de efectivo** y la **memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las **cuentas anuales** adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de A.M.J.A.S.A. a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la **nota 2** de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las **cuentas anuales** de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las **cuentas anuales** en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Auditoría Cuentas Anuales:
"Aguas Municipales de Jávea S.A."
(AMJASA)
Ejercicio 2.017

Auditoría Cuentas Anuales:
"Aguas Municipales de Jávea S.A." (AMJASA)
Ejercicio 2.017



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

Párrafos de énfasis

1) Llamamos la atención respecto a los siguientes aspectos:

- a) En el nuevo **convenio colectivo (2017 – 2021)** se contemplan incrementos en las retribuciones del personal.

Dichos incrementos si se abonase a los trabajadores en un futuro, podría estar en conflicto con el artículo correspondiente de la Ley de presupuestos generales del Estado, del ejercicio en el que se pague, y que actualmente en el ejercicio objeto de auditoría se hace mención en el artículo 18 de la "Ley 3/2017, de 27 de junio, de presupuestos generales del Estado para el año 2017", en el que se cita lo siguiente: "Podrán incrementarse las retribuciones en un máximo del 1% en relación con las vigentes a 31 de diciembre de 2016". **Esta cuestión no modifica nuestra opinión.**

- b) Por otro lado, en el **ejercicio 2017** han aumentado las reservas por importe de **411 miles de euros**. El motivo ha sido que se han regularizado amortizaciones acumuladas por valor de **371 miles de euros, que se habían realizado por más importe en ejercicios anteriores**, y también han afluído inmovilizados materiales por valor de **40 miles de euros, que no estaban contabilizados en ejercicios anteriores**. **Esta cuestión no modifica nuestra opinión.**

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del Balance. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del Balance en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

La mercantil tiene registrado en el "Activo" correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito, por importe de **817 miles euros**, correspondiente a saldos que resultan impagados con una antigüedad superior a los seis meses. (En el **ejercicio 2016** era por importe de: **540 miles euros**.)

La revisión del epígrafe anteriormente indicado ha sido un tema significativo en nuestra auditoría, dado el juicio que debe aplicar la dirección a la hora de

Auditoría Cuentas Anuales:
"Aguas Municipales de Javea S.A" (AMJASA)

Ejercicio 2.017

2 de 6



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

aplicar los cobros correspondientes a la deuda pendiente, a efectos de determinar el importe que debe estar provisionado de la misma.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado los procedimientos seguidos por **A.M.J.A.S.A.** para el cálculo de la **Provisión por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales del ejercicio 2017** y con ello el registro del pasivo y su tratamiento en las **cuentas anuales** como estimación, a efectos de determinar la consistencia de la metodología y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el **informe de gestión del ejercicio 2017**, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las **cuentas anuales** no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el **informe de gestión**, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las **cuentas anuales**, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las **Cuentas anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **A.M.J.A.S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la **Nota 2** de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de **cuentas anuales** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Auditoría Cuentas Anuales:
"Aguas Municipales de Javea S.A" (AMJASA)

Ejercicio 2.017

3 de 6



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

En la preparación de las **cuentas anuales**, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una **seguridad razonable** de que las **cuentas anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. **Seguridad razonable** es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las **cuentas anuales**.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las **cuentas anuales**, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las **cuentas anuales** representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las **cuentas anuales** del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En **Madrid**, a **5 de abril** de **2018**

BS Audit

Sociedad inscrita en el **R.O.A.C.** con el **nº S-2328**

50461497A
OSCAR
SANCHEZ (R:
B87164547)

Digitally signed by 50461497A
OSCAR SANCHEZ (R:
B87164547)
DN: cn=50461497A OSCAR
SANCHEZ (R: B87164547),
o=ES, ou=BAINSTONMING
AUDIT SLP,
email=oscarmone14@gmail.com
Date: 2018.04.05 13:23:28
+02'00'

Fdo: Dº. Óscar Sánchez Carmona

Socio BS Audit

C/ Sagrados Corazones 11. 4ºD
28011 Madrid



Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu, email: administracion@bsaudit.eu

II. CUENTAS ANUALES (EJERCICIO 2.017)

II. CUENTAS ANUALES (EJERCICIO 2.017)

II.1 Balance de Situación

II.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

II.4 Estado de Flujos de Efectivo

II.5 Memoria

II.6 Informe de Gestión

Cuentas Anuales

Ejercicio 2017

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U.



INDICE

Órganos de Dirección	3
Información General	4
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2017.	5
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2017.	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2016 y 2017.	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2017.	8
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2017.	12
Nota 1.- Actividad de la Empresa	14
Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales	16
Nota 3.- Aplicación de Resultados	19
Nota 4.- Normas de Registro y Valoración	20
Nota 5.- Inmovilizado Material	30
Nota 6.- Inmovilizado Intangible	34
Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar	36
Nota 8.- Instrumentos Financieros	37
Nota 9.- Existencias	45
Nota 10.- Situación Fiscal	45
Nota 11.- Ingresos y Gastos	48
Nota 12.- Provisiones y Contingencias	52
Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente	53
Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados	54
Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre	54
Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas	55
Nota 17.- Otra Información	58
Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar	59
Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.	60
Informe de Gestión	62



Camí Cabanes, 88
Teléfono: 96 579 01 62*
Fax: 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 JÁVEA (Alicante)

Órganos de Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31 de diciembre de 2017.

PRESIDENTE: D. José Francisco Chulvi Español

VOCALES: D. Francisco José Torres Mari
D. Fco. Javier Bonet Garcia
D^a M^a Teresa Bou Soler
D^a Lynn Carol Cobb
D. Francesc Catala Cholbi
D^a Doris Courcelles
D^a Rosa M^a Perez Ortuño
D^a Lourdes Ros Iborra

SECRETARIO: D. Bernat Osca Fuertes

INTERVENTORA: D^a Josefa Dolores Ribes Ginestar

GERENTE: D. Josep Lluís Henarejos Cardona



Camí Cabanes, 88
Teléfono: 96 579 01 62*
Fax: 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 JÁVEA (Alicante)

Información General

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El número de Consejeros es de nueve, formando parte, el Alcalde del M. I. Ayuntamiento de Jávea, dos miembros de la Corporación y seis no miembros de la Corporación.

Asisten con voz pero sin voto, el Secretario y la Interventora de la Corporación.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General de accionistas es asumida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea que ostenta la representación de la totalidad de las acciones, actuando el Alcalde como presidente o quien legalmente le sustituya y como Secretario, el que lo sea de la Corporación municipal o quien legalmente le sustituya

El número de accionistas será igual al de los miembros de la Corporación Municipal. Con ellos constituirán la Junta los demás consejeros que concurran, actuando así mismo, el Secretario, la Interventora y el Director General.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN AL 31 de diciembre de 2017.

AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S. A.U. - AMJASA
Domicilio Social: Plaça de l'Església, 4
Oficinas: Camí Cabanes, 88
03730 JAVEA (Alicante)
Teléfono: (96) 579 01 62
Fax: (96) 579 38 81

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante,
Tomo 406, Libro 151, Sección 32, Folio 13, Hoja 2.184, Inscripción 30.
Número Identificación Fiscal A-03060191
C.N.A.E. 3600

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2017.

ACTIVO	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.860.899,24	13.037.416,62
I. Inmovilizado intangible	284.778,92	340.119,01
2. Concesiones	5.488,00	8.408,00
5. Aplicaciones informáticas	162.490,92	263.911,01
7. Otro inmovilizado intangible	116.800,00	67.800,00
II. Inmovilizado material	13.576.084,26	12.697.261,55
1. Terrenos y construcciones	1.976.699,39	2.070.354,73
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.912.787,46	10.127.390,39
3. Inmovilizado en curso y anticipos	686.597,41	499.516,43
V. Inversiones financieras a largo plazo	36,06	36,06
5. Otros activos financieros	36,06	36,06
B) ACTIVO CORRIENTE	5.079.981,69	4.667.967,92
II. Existencias	359.963,92	351.624,13
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	359.963,92	351.533,38
6. Anticipos a proveedores	0,00	90,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	651.079,89	997.392,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	528.754,54	604.599,96
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	-13.695,05	52.943,00
3. Deudores varios	48.769,36	182.697,03
4. Personal	7.302,00	7.431,31
5. Activos por impuesto corriente	2.348,39	3.220,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	77.600,65	146.500,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	709.624,54	700.073,63
5. Otros activos financieros	709.624,54	700.073,63
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.390,14	18.000,87
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.346.923,20	2.600.876,90
1. Tesorería	3.346.923,20	2.600.876,90
TOTAL ACTIVO (A+B)	18.940.880,93	17.705.384,54

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2017.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
A) PATRIMONIO NETO	13.543.378,83	12.254.845,55
A-1) Fondos propios	13.151.050,69	11.823.186,77
I. Capital	376.833,27	376.833,27
1. Capital escriturado	376.833,27	376.833,27
III. Reservas	11.817.569,91	10.952.873,07
1. Legal y estatutarias	188.417,29	188.417,29
2. Otras reservas	11.629.152,62	10.764.455,78
VII. Resultado del ejercicio	956.647,51	493.480,43
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	392.328,14	431.658,78
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.497.527,05	1.658.824,03
I. Provisiones a largo plazo	40.560,66	60.475,44
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	40.560,66	60.475,44
II. Deudas a largo plazo	1.456.958,93	1.598.338,49
2. Deudas con entidades de crédito	1.199.248,34	1.348.991,32
5. Otros pasivos financieros	257.710,59	249.347,17
IV. Pasivos por impuesto diferido	7,46	10,10
C) PASIVO CORRIENTE	3.899.975,05	3.791.714,96
III. Deudas a corto plazo	1.026.125,05	1.122.297,04
2. Deudas con entidades de crédito	149.978,69	158.927,33
5. Otros pasivos financieros	876.146,36	963.369,71
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	760.819,57	691.178,03
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.113.030,43	1.978.239,89
1. Proveedores	1.779.686,86	1.751.002,38
3. Acreedores varios	244.887,34	124.404,94
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.116,69	2.150,63
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	68.401,27	74.473,65
7. Anticipos de clientes	17.938,27	26.208,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.940.880,93	17.705.384,54

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2016 y 2017.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
1. Importe neto de la cifra de negocios	9.115.050,27	9.678.570,82
a) Ventas	8.712.782,97	9.384.370,51
b) Prestaciones de servicios	402.267,30	294.200,31
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.170.872,85	868.932,41
4. Aprovisionamientos	-5.708.926,78	-6.915.865,61
a) Consumo de mercaderías	-3.992.402,10	-5.505.657,50
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-903.820,06	-928.704,75
c) Trabajos realizados por otras empresas	-812.704,62	-481.503,36
5. Otros ingresos de explotación	74.967,19	220.054,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	74.967,19	220.054,50
6. Gastos de personal	-1.841.805,98	-1.812.508,94
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.356.312,79	-1.327.238,14
b) Cargas sociales	-485.493,19	-485.270,80
7. Otros gastos de explotación	-1.045.224,52	-726.973,04
a) Servicios exteriores	-612.200,91	-568.172,42
b) Tributos	-153.801,81	-184.567,00
c) Pérdidas, deterioro y var. provisiones oper. comerciales	-276.821,80	30.206,38
d) Otros gastos de gestión corriente	-2.400,00	-4.440,00
8. Amortización del inmovilizado	-870.048,17	-853.716,09
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	39.333,28	39.333,28
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	130,00	-20.047,09
b) Resultados por enajenaciones y otras	130,00	-20.047,09
13. Otros resultados	29.483,72	23.546,48
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	963.831,86	501.326,72
14. Ingresos financieros	2.396,22	1.759,11
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.396,22	1.759,11
b2) En terceros	2.396,22	1.759,11
15. Gastos financieros	-7.126,11	-8.335,01
b) Por deudas con terceros	-7.126,11	-8.335,01
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-4.729,89	-6.575,90
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	959.101,97	494.750,82
20. Impuesto sobre beneficios	-2.454,46	-1.270,39
A.4) RDO. EJERCICIO PROCED. OPER. CONTINUADAS	956.647,51	493.480,43
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	956.647,51	493.480,43

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2017.

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2017.

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG		956.647,51	493.480,43
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN		-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGR. Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAM. EN PN		2,64	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-39.333,28	-39.333,28
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		2,64	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PYG		-39.330,64	-39.333,28
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		917.316,87	454.147,15

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2017.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	376.833,27	-	-	10.870.083,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	61.794,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	376.833,27	-	-	10.886.299,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	144.583,53
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	144.583,53
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	376.833,27	-	-	10.952.873,07
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	411.422,06
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	376.833,27	-	-	11.364.295,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	453.274,78
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	453.274,78
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	376.833,27	-	-	11.817.569,91

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2017 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	-	-	-	323.333,22
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	323.333,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	493.480,43
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-323.333,22
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-323.333,22
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	493.480,43
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	-	-	-	493.480,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	956.647,51
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-493.480,43
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-493.480,43
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	-	-	-	956.647,51

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2017 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de PN	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-	-	-	465.645,51	12.035.895,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	5.346,55	-56.447,46
D. SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2016	-	-	-	470.992,06	11.979.448,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-39.333,28	-454.147,15
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-178.749,69
C. SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-	-	-	431.658,78	12.254.845,35
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2017	-	-	-	431.658,78	12.666.207,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-39.330,64	-917.316,87
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-40.205,65
E. SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-	-	-	392.328,14	13.543.378,80

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	959.101,97	494.750,82
2. Ajustes del resultado.	-58.736,27	696.667,97
a) Amortización del inmovilizado (+)	870.048,17	853.716,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	276.821,80	-30.206,38
d) Imputación de subvenciones (-)	-39.333,28	-39.333,28
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-130,00	20.047,09
g) Ingresos financieros (-)	-2.396,22	-1.759,11
h) Gastos financieros (+)	7.126,11	8.335,01
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-1.170.872,85	-114.131,45
3. Cambios en el capital corriente	420.820,88	-266.116,72
a) Existencias (+/-)	-8.430,54	13.706,91
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	276.540,45	-322.736,71
c) Otros activos corrientes (+/-)	17.920,43	23.701,02
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	134.790,54	36.795,18
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	-17.583,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-269.122,78	-3.355,51
a) Pagos de intereses (-)	-7.160,97	-8.335,01
c) Cobros de intereses (+)	2.219,26	1.759,11
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	-219.188,00	3.220,39
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-44.993,07	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.052.063,80	921.946,56
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.832.348,60	-945.444,02
b) Inmovilizado intangible	-63.573,27	-48.028,97
c) Inmovilizado material	-1.759.175,33	-897.415,05
e) Otros activos financieros	-9.600,00	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.832.348,60	-945.444,02
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	40.800,68	-126.693,71
a) Emisión	8.762.530,14	59.924,17
2. Deudas con entidades de crédito (+)	149.979	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	136.725,75	30.727,14
5. Otras deudas (+)	8.475.825,70	29.197,03
b) Devolución y amortización de	-8.721.729,46	-186.617,88
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-308.398,38	-186.617,88
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	136.726	-
5. Otras deudas (-)	-8.550.056,83	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	40.800,68	-126.693,71
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.	-739.484,12	-150.191,17
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.600.876,90	2.751.068,07
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.346.923,20	2.600.876,90

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Memoria Anual

Ejercicio 2017



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Nota 1.- Actividad de la Empresa

1.1. Constitución de la Empresa.

Agua Municipal de Jávea, S. A. U. se constituyó por tiempo indefinido el 1 de julio de 1977 ante el notario del Muy Ilustre Colegio de Valencia D. Francisco Alcón Rodríguez. El 18 de junio de 2003 se elevó a público la declaración de unipersonalidad de la Sociedad quedando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año. En febrero de 2015 se actualiza dicha situación en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES € CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientos veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Su domicilio social está en Plaça de l'Església, nº 4 de Jávea y figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 2668, libro 0, sección 8, folio 162, hoja A 23916, inscripción 29. La Sociedad desarrolla sus actividades en instalaciones ubicadas en Camí Cabanes, nº 88 del término municipal de Jávea.

1.2. Régimen legal.

AMJASA se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Régimen Local y Reglamento de las Corporaciones Locales y por lo establecido en sus Estatutos Sociales, siendo sus máximos órganos de gobierno la Junta General y el Consejo de Administración.

1.3. Actividades.

Es objeto de la Sociedad y constituye su competencia toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento. Por lo tanto constituye su objeto específico:

- ✓ Adquisición, extracción, aprovechamiento y uso de los recursos acuíferos necesarios.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- ✓ La construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras, instalaciones complementarias, redes de conducción, tuberías, embalses y depósitos de agua.
- ✓ Almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua.
- ✓ Tratamiento químico del agua, su desalinización, saneamiento y depuración, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos domésticos y consumo humano, como a usos industriales, agrícolas, etc.
- ✓ La explotación y coordinación de las instalaciones, recursos y actividades reseñadas en los apartados anteriores.
- ✓ El abastecimiento y suministro del agua a los usuarios mediante cobro de las tarifas legales que procedan.

En general, todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.

La prestación de servicios relacionados con la protección del medio ambiente; limpieza de montes, playas y parajes, así como llevar a cabo obras orientadas en el sentido ya referido, incluida la limpieza de otros espacios públicos o privados, calles, plazas, parques, jardines, edificios, etc; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y reciclaje de los residuos derivados de las actividades indicadas, su comercialización y venta. Y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos.

La fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2012 y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 20 de diciembre de 2012, procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 26 de marzo de 2013 (Tomo: 2668, Libro 0, Folio: 162, Sección: 8, Hoja: A 23916 Inscripción o anotación: 29).

Por tanto el objeto social ha quedado ampliado con las siguientes actividades:



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- La prestación de servicios de consultoría en eficiencia energética, sostenibilidad, seguimiento, control y gestión energética y energías renovables. En particular, estarían comprendidas por cualquiera de las siguientes actividades, vinculadas con los mencionados servicios:
 - ✓ Promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de cualesquiera instalaciones de generación.
 - ✓ Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente.
 - ✓ Desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, medioambiental, energías renovables, hasta cogeneración.
- La Gestión integral de equipamientos y estacionamientos urbanos.

1.4. Consolidación contable

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no constituir grupo de Sociedades.

Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2016 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen factores causantes de incertidumbres que pudieran tener efectos significativos sobre las Cuentas Anuales.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2017 un fondo de maniobra **positivo** que asciende a 1.180.006,64 € (en el 2016 el fondo de maniobra, también positivo, era de 876.252,96 €).

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del presente ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior 2016. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio se han producido diversos ajustes en el inmovilizado material, tanto en las cuentas del propio inmovilizado (cuentas del subgrupo 21) como de sus cuentas de amortización acumulada (cuentas del subgrupo 281). El importe total de los ajustes asciende a 411.400,54 € que se han realizado contra la cuenta de Reservas Voluntarias (113). Véase Nota 5 de la memoria.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicante)

Nota 3.- Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 273 de la Ley de Sociedades de Capital se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2017, a la Junta General ordinaria:

Base de reparto	Ejercicio 2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	956.647,51
Total	956.647,51

Aplicación	Ejercicio 2017
A reservas voluntarias	956.647,51
Total	956.647,51

La aplicación correcta del resultado del ejercicio 2016 fue la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	493.480,43
Total	493.480,43

Aplicación	Ejercicio 2016
A reservas de capitalización del ejercicio 2016	8.278,95
A reservas voluntarias	485.201,48
Total	493.480,43



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicante)

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

La Sociedad no ha capitalizado en el coste del inmovilizado intangible al no haber activos con un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entradas de flujos netos de efectivo.

No tiene la Sociedad activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Durante el ejercicio de 2017, la Sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 118.934,88 € (112.115,84 € en el 2016). No se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas: Los costes originados por la tramitación de la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable en el término municipal de Jàvea, frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar se registran con cargo al epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

La amortización de la concesión administrativa se realiza linealmente en un período de diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y diez años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose de dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del inmovilizado. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización neta aplicada durante 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 751.113,29 € (En el 2016 fue 741.600,25 €). No existen deterioros de inmovilizado material.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Elemento de Inmovilizado Material	Años de vida útil	% anual
Construcciones	25 - 50	2 - 4
Instalaciones técnicas	10 - 50	2 - 10
Maquinaria	7 - 20	5 - 15
Utillaje	12 - 30	3,33 - 8,33
Mobiliario	10 - 12	8,33 - 10
Equipos para procesos de información	4 - 5	20 - 25
Elementos de transporte	5	20

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no ha adquirido activos materiales en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio ni figuran a fecha de apertura del ejercicio en sus registros contables.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de parte de ciertos terrenos de su propiedad a distintas empresas, donde éstas tienen instaladas distintas antenas, bajo un contrato de arrendamiento operativo. Concretamente, las empresas con las que la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento son:

- ✓ ORANGE ESPAGNE, S. A. U., quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- ✓ BLU SO EASY, S. L., quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX. (anteriormente la empresa era Consorcio Europa Network, S. L.)
- ✓ Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet", quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi.

Los ingresos procedentes de los mismos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

Asimismo la Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene derecho exigible a compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el balance de situación, los activos o pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "Préstamos y partidas a cobrar" definidos como activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Asimismo los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Un activo financiero o grupo de activos financieros genera una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos, que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros. Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a “Débitos y partidas a pagar” que se valoran a su coste amortizado, con las siguientes excepciones:

Los préstamos que la Sociedad tenía contratados a fecha de inicio del ejercicio 2008, año de transición al Plan General de Contabilidad vigente, se valoran a su valor nominal.

Las cantidades recibidas por el concepto de fianzas se contabilizan y valoran por el importe efectivamente entregado, no realizándose la valoración a final del ejercicio a valor razonable dado que no se puede estimar el plazo de devolución, por la propia naturaleza de la prestación del servicio que realiza la Sociedad.

Asimismo los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere entregar en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.5. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por los proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que las causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

La Sociedad a efectos de asignar el valor a las existencias, aplica el método FIFO por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El valor del coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. A efectos de valorar las existencias a final del ejercicio la Sociedad aplica como valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos su precio de reposición.

Las corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión tiene como límite el menor entre su coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En base al artículo 34 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad cuenta con una **bonificación del 99%** de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre los cuales se incluye el suministro y el saneamiento de agua.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante en la Sociedad no se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, ni tampoco los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, por aplicación del principio de importancia relativa, dado que su impacto en las cuentas de la Sociedad es escasamente significativo por la bonificación anteriormente citada.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La empresa aplica el tipo de gravamen general del 25%.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.7. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los Ingresos y Gastos, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.8. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, salvo los expresados en la nota 13. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Retribuciones a los empleados

El convenio colectivo vigente en 2017 permitía a la empresa constituir un fondo de pensiones a favor de los trabajadores. No obstante, desde el año 2012 la empresa no ha realizado ninguna dotación en este sentido porque la ley actual vigente no lo permite.

Tras diversas negociaciones la Comisión Paritaria acordó la devolución el importe provisionado en concepto de Plan de Pensiones, procediéndose a realizar la devolución en la nómina del mes de enero de 2017.

El importe que había acumulado por las provisiones realizadas en ejercicios anteriores ascendía a 24.115,96 €.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y el M. I. Ayuntamiento de Jávea, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones recibidas como compensación para gastos específicos se reconocen con abono a la cuenta de resultados del ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Nota 5.- Inmovilizado Material

En relación al inmovilizado material cabe hacer especial mención a la revisión y actualización que se ha realizado de dichos activos a principios del ejercicio 2017.

En diversas ocasiones las empresas de auditoría habían hecho recomendaciones de que se hiciese una revisión exhaustiva de todo el inmovilizado, dado que se habían observado diferencias entre las cifras de inmovilizado reflejadas en los registros contables respecto a las fichas auxiliares, a través de las cuales se calcula la amortización, tanto del ejercicio como la acumulada, y que, por tanto, determinan el valor neto de los activos. Además de dichas fichas habían otras, cuyo control y amortización se realizaba en hojas de Excel aparte.

Tras realizar un análisis detallado de toda la documentación obrante en la empresa, revisadas las fichas auxiliares y comparadas con los registros contables, se han realizado las siguientes actuaciones:

En primer lugar se ha dado de baja todos aquellos elementos de inmovilizado, la mayor parte de los cuales estaban totalmente amortizados, por no estar en activo en la empresa, por tratarse de elementos que ya no figuran físicamente en la empresa o por haber sido eliminados o desmantelados.

En segundo lugar, de los elementos que siguen en activo en la empresa, con independencia de si están o no totalmente amortizados, se han ajustado los importes tanto de compra como de amortización acumulada en el caso de que fuera necesario y hubiera discrepancias entre los registros contables y los

registros auxiliares. Asimismo, en algunos casos, se han realizado traspasos entre cuentas de modo que en los distintos subgrupos contables estén los elementos de activo que correspondan con dicha categoría. Por ejemplo, los elementos que hay en el subgrupo 218 sean efectivamente elementos de transporte o los elementos que hay en el subgrupo 213 sean realmente maquinaria.

Informar que todos los ajustes se han realizado al inicio del ejercicio, concretamente en fecha 02/01/2017, para poder diferenciarlos de los movimientos de altas y bajas reales de inmovilizado realizadas durante el ejercicio 2017.

A continuación se detalla el saldo al inicio del ejercicio 2017, los movimientos correspondientes a los ajustes de revisión y/o actualización del inmovilizado y el saldo tras los citados ajustes, tanto del inmovilizado material como de su amortización acumulada:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2016	Bajas de elementos	Ajustes realizados	Saldo a 02/01/2017
210	Terrenos y bienes naturales	750.123,74	0,00	0,00	750.123,74
211	Construcciones	2.630.303,57	-961,62	4.040,78	2.633.382,73
212	Instalaciones técnicas	17.467.232,62	-1.674.839,88	40.485,27	15.832.898,01
213	Maquinaria	1.228.456,42	-149.615,16	0,01	1.078.841,27
214	Utillaje	60.313,92	-22.688,55	-4.101,21	33.524,16
215	Otras instalaciones	280.390,86	-8.736,32	0,00	271.654,54
216	Mobiliario	215.399,23	-43.205,03	0,00	172.194,20
217	Equipos procesos información	254.116,60	-48.541,28	0,00	205.575,32
218	Elementos de transporte	337.002,04	0,00	0,00	337.002,04
219	Otro inmovilizado material	14.208,47	0,00	0,00	14.208,47
230+232	Inmovilizado en curso	499.516,43	0,00	0,00	499.516,43
TOTAL (A)		23.737.083,90	-1.948.587,84	40.424,85	21.828.920,91

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2016	Bajas de elementos	Ajustes realizados	Saldo a 02/01/2017
2810	A. Acum. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
2811	A. Acum. Construcciones	-1.310.072,58	227,99	-17.704,95	-1.327.549,54
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-8.093.338,81	1.392.849,39	684.264,12	-6.016.225,30
2813	A. Acum. Maquinaria	-711.048,75	441.514,28	-431.506,31	-701.040,78
2814	A. Acum. Utillaje	-62.921,75	22.603,83	-11.841,91	-52.159,83
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-153.072,83	4.165,22	135.623,18	-13.284,43
2816	A. Acum. Mobiliario	-188.587,72	39.091,03	6.678,56	-142.818,13
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-233.111,13	48.136,10	24.650,81	-160.324,22
2818	A. Acum. Elementos transporte	-289.233,85	0,00	19,45	-289.214,40
2819	A. Acum. Otro inmov. material	-1.565,07	0,00	-19.207,26	-17.642,19
TOTAL (B)		-11.039.822,35	1.948.587,84	370.975,69	-8.720.258,82

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 02/01/2017
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	12.697.261,55	13.108.662,09

Partiendo de los datos de fecha 2 de enero de 2017, es decir tras la revisión del inmovilizado, el detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 02/01/2017	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2017
210	Terrenos y bienes naturales	750.123,74	0,00	0,00	0,00	750.123,74
211	Construcciones	2.633.382,73	0,00	0,00	0,00	2.633.382,73
212	Instalaciones técnicas	15.832.898,01	929.501,97	0,00	32.636,78	16.795.036,76
213	Maquinaria	1.078.841,27	42.082,95	0,00	0,00	1.120.924,22
214	Utillaje	33.524,16	0,00	0,00	0,00	33.524,16
215	Otras instalaciones	271.654,54	14.865,43	0,00	0,00	286.519,97
216	Mobiliario	172.194,20	3.918,78	0,00	0,00	176.112,98
217	Equipos procesos información	205.575,32	3.470,71	0,00	0,00	209.046,03
218	Elementos de transporte	337.002,04	0,00	-32.162,37	0,00	304.839,67
219	Otro inmovilizado material	14.208,47	4.977,86	0,00	0,00	19.186,33
230+232	Inmovilizado en curso	499.516,43	219.717,76	0,00	-32.636,78	686.597,41
TOTAL (A)		21.828.920,91	1.218.535,46	-32.162,37	0,00	23.015.294,00

Código	Denominación	Saldo a 02/01/2017	Altas/Amort. Ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2017
2810	A. Acum. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
2811	A. Acum. Construcciones	-1.327.549,54	-79.257,54	0,00	-1.406.807,08
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-6.016.225,30	-595.458,38	0,00	-6.611.683,68
2813	A. Acum. Maquinaria	-701.040,78	-31.699,16	0,00	-732.739,94
2814	A. Acum. Utillaje	-52.159,83	-3.652,61	0,00	-55.812,44
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-13.284,43	-1.262,87	0,00	-14.547,30
2816	A. Acum. Mobiliario	-142.818,13	-12.469,49	0,00	-155.287,62
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-160.324,22	-7.937,73	0,00	-168.261,95
2818	A. Acum. Elementos transporte	-289.214,40	-15.235,24	32.162,37	-272.287,27
2819	A. Acum. Otro inmov. material	-17.642,19	-4.140,27	0,00	-21.782,46
TOTAL (B)		-8.720.258,82	-751.113,29	32.162,37	-9.439.209,74

	Saldo a 02/01/2017	Saldo a 31/12/2017
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	13.108.662,09	13.576.084,26

El detalle y movimiento del ejercicio 2016 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
210	Terrenos y bienes naturales	750.123,74				750.123,74
211	Construcciones	2.630.303,57				2.630.303,57
212	Instalaciones técnicas	17.122.428,74	253.710,04	-61.834,57	152.948,41	17.467.252,62
213	Maquinaria	1.187.413,51	41.042,91			1.228.456,42
214	Uillaje	60.313,92				60.313,92
215	Otras instalaciones	276.212,60	4.178,26			280.390,86
216	Mobiliario	213.875,03	1.524,20			215.399,23
217	Equipos procesos información	250.048,59	4.068,01			254.116,60
218	Elementos de transporte	314.881,02	22.121,02			337.002,04
219	Otro inmovilizado material	12.042,69	2.165,78			14.208,47
230+232	Inmovilizado en curso	85.427,22	567.037,62		-152.948,41	499.516,43
TOTAL (A)		22.983.070,63	895.847,84	-61.834,57	0,00	23.737.883,90

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
2810	A. Acum. Inmovil. material				-1.310.072,58
2811	A. Acum. Construcciones	-1.230.350,22	-79.722,36		-1.310.072,58
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-7.444.006,35	-650.634,53	1.302,07	-8.093.338,81
2813	A. Acum. Maquinaria	-678.358,92	-32.689,83		-711.048,75
2814	A. Acum. Uillaje	-60.110,59	-2.965,75	154,59	-62.921,75
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-150.297,90	-2.774,93		-153.072,83
2816	A. Acum. Mobiliario	-174.044,48	-14.543,24		-188.587,72
2817	A. Acum. Equipos procesos inform	-224.914,89	-8.196,24		-233.111,13
2818	A. Acum. Elementos transporte	-277.571,89	-11.661,96		-289.233,85
2819	A. Acum. otro inmov. Material	4.834,92	-3.269,85		1.565,07
TOTAL (B)		-10.234.820,32	-806.458,69	1.456,66	-11.039.822,35

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2016
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	12.668.250,31	12.697.261,55

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- ✓ No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos al no haber incurrido en dichas obligaciones.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- ✓ No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material, ni se han

recibido durante el ejercicio 2017 subvenciones que financien el inmovilizado material.

En 2012 se recibió una subvención oficial de capital por parte del M.I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 538.348,51 €, consistente en la cesión de uso de obras de mejora de la Red de Abastecimiento Local, que fue reflejada como un incremento en el inmovilizado material, siendo su valor neto contable al cierre de 2017 de 371.460,47 euros (403.761,38 € en 2016).

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores cuyo importe pendiente de imputar a resultados es de 392.328,14 € (en el 2016 este importe era 431.658,78 €), que están afectas a determinados bienes del inmovilizado material, siendo el coste de los principales elementos el expresado en el párrafo anterior. Véase nota 14.

- ✓ En el ejercicio 2017 no ha habido pérdidas con motivo de enajenaciones o disposiciones por otros medios de elementos del inmovilizado material. En el 2016 si hubieron pérdidas por este concepto por importe de 20.047,09 €. En cambio, en el 2017 ha habido un beneficio por importe de 130,00 € por la enajenación de inmovilizado material.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 1.767.135,15 € (3.579.800, 01 € en 2016). Difiere significativamente respecto del año anterior porque numerosos elementos de inmovilizado han sido dado de baja durante el presente ejercicio como se ha mencionado anteriormente.

Nota 6.- Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2017 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2017
202	Concesiones administrativas	29.200,00	0,00	0,00	29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	524.709,56	14.573,27	0,00	539.282,83
209	Anticipos para Inmov. Intangible	67.800,00	49.000,00	0,00	116.800,00
TOTAL (A)		621.709,56	63.573,27	0,00	685.282,83

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2017
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-20.792,00	-2.920,00	0,00	-23.712,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-260.798,55	-116.014,88	21,52	-376.791,91
TOTAL (B)		-281.590,55	-118.934,88	21,52	-400.503,91

Valor Neto Contable Inmov. Immaterial (A+B)	340.119,01	284.778,92
---	------------	------------

A diferencia del inmovilizado material, en el inmovilizado intangible no se han realizado ajustes significativos que requieran una especial mención.

El detalle y movimiento del ejercicio 2016 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	530.068,31	16.971,33	-22.330,08	524.709,56
209	Anticipos para Inmov. Intangible	36.742,36	31.057,64		67.800,00
TOTAL (A)		596.010,67	48.028,97	-22.330,08	621.709,56

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-17.872,00	-2.920,00		-20.792,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-173.932,79	-109.195,84	22.330,08	-260.798,55
TOTAL (B)		-191.804,79	-112.115,84	22.330,08	-281.590,55

Valor Neto Contable Inmov. Immaterial (A+B)	404.205,88	340.119,01
---	------------	------------

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- ✓ No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- ✓ No se han realizado correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.
- ✓ No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- ✓ No se ha recibido ninguna subvención relacionadas con el inmovilizado intangible.
- ✓ No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- ✓ No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 78.384,83 € (167.844,87 € en 2016).

Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2017 y 2016 no figura como arrendadora ni como arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos

1. La Sociedad como arrendadora.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

La Sociedad tiene arrendados terrenos a diversas empresas, no impidiendo que aquellos continúen afectos a la actividad de la empresa. Las empresas a quienes tiene arrendados terrenos son:

- ✓ **Orange Espagne, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil desde hace años.
- ✓ **Blu So Easy, S. L.**, quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX desde el año 2012 (anteriormente a nombre de Consorcio Europa Network, S. L.).
- ✓ **Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet"**, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi desde el año 2012.

Durante el ejercicio 2017 las empresas arrendatarias han satisfecho por este concepto un importe bruto de 38.094,21 €. (37.664,68 € en el ejercicio 2016).

Es previsible que durante los siguientes ejercicios se satisfagan estas cantidades por dichos arrendamientos, salvo que una de las partes comunique a la otra su voluntad de no renovar los mismos, todo ello sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras.

2. La Sociedad como arrendataria.

La Sociedad ha satisfecho en el 2017 en concepto de arrendamiento la cantidad de 32.316,61 € (26.413,04 € en 2016), de los cuales cabe destacar las siguientes cantidades:

- ✓ Alquiler de vehículos, 31.781,73 € (24.563,36 € en 2016).

Nota 8.- Instrumentos Financieros

8.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, y siguiendo la norma de registro y valoración novena, y teniendo en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros, la Sociedad presenta los activos y pasivos financieros que se muestran en el apartado siguiente.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Para su valoración y cuantificación la Sociedad sigue los criterios enumerados en la Nota 4.

En términos generales, la Sociedad acude para su financiación a instrumentos financieros denominados préstamos, y asimismo no adquiere inversiones en instrumentos financieros con fines especulativos debido a la propia naturaleza de la Sociedad.

8.2. Información sobre los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros:

8.2.1. Activos financieros:

a) Créditos y partidas a cobrar a largo plazo.

La Sociedad cuenta en su activo de una cuenta denominada Fianzas constituidas a largo plazo por importe de 36,06 € (mismo importe a 31 de diciembre de 2016) formalizadas frente a terceros para responder de las responsabilidades contractuales adquiridas.

b) Créditos y partidas a cobrar a corto plazo: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

A corto plazo la Sociedad cuenta con los siguientes activos financieros, con excepción de los saldos mantenidos con entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria.

El detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/17	Saldo a 31/12/16
Clientes	568.753,51	644.598,93
Deudores	8.770,39	142.698,06
Personal	7.302,00	7.431,31
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	79.949,04	149.721,09
Otros activos financieros	709.624,54	700.073,63
Total	1.374.399,48	1.644.523,02

La Sociedad mantiene registrados saldos de dudoso cobro en el epígrafe de clientes por importe de 777.191,61 €, (500.369,81 € en 2016) y deudores por 39.998,97 € (mismo importe que el año anterior 2016).

El movimiento de las correcciones por deterioro correspondiente al ejercicio 2017 es el siguiente:

	31/12/2016	Reversión	Deterioros	31/12/2017
Deterioro de valor de clientes	500.369,81	0,00	276.821,80	777.191,61
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

En el año anterior, 2016, el detalle fue:

	31/12/2015	Aplicaciones	Deterioros	31/12/2016
Deterioro de valor de clientes	530.576,19	-30.206,38	0,00	500.369,81
Deterioro de valor de deudores	39.998,97	0,00	0,00	39.998,97

Durante el ejercicio 2017 se han reconocido como créditos incobrables 276.821,80 €. En cambio en el 2016 se revirtieron 30.206,38 € de créditos que figuraban como de dudoso cobro.

Dentro de los créditos incobrables figuran facturas emitidas al M. I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 210.900,79 €, las cuales no han sido reconocidas por la citada entidad.

En el epígrafe personal se recoge el saldo de diversos anticipos de remuneraciones satisfechos a trabajadores de la Sociedad o créditos a corto plazo concedidos a los mismos.

En Hacienda Pública deudora por conceptos diversos se recogen los importes del Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades a devolver a la Sociedad (ver nota 10).

La partida Otros Activos Financieros corresponde principalmente a un depósito en una entidad financiera por importe de 700.000,00.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Sociedad cuenta con los siguientes saldos disponibles a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Tesorería	2017	2016
Caja	165,11	388,95
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	3.346.758,09	2.600.487,95
TOTAL	3.346.923,20	2.600.876,90

d) Información relacionada con pérdidas y ganancias.

La tenencia de estos activos por parte de la Sociedad ha generado ingresos por importe de 2.396,22 € (1.759,11 € en el 2016).

8.2.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar a largo plazo.

El detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Deudas a Largo Plazo	2017	2016
Con Entidades de crédito	1.199.248,34	1.348.991,32
Fianzas recibidas	257.710,59	249.347,17
Total	1.456.958,93	1.598.338,49

a1) Deuda con entidades de crédito:

Los términos y condiciones del préstamo vigente a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Entidad prestamista y nº préstamo	Tipo de amortización	Características	Revisión
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-267081-37 (antes Banco de Valencia, S. A. 530062640)	Método francés (mensual)	Euribor 3 meses + 50 puntos básicos	Trimestral

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Préstamo	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	TOTAL
9620.297-267081-37	149.742,98	150.493,40	151.247,59	152.005,58	745.501,77	1.348.991,32
Intereses a CP deudas	235,71					235,71
Total	149.978,69	150.493,40	151.247,59	152.005,58	745.501,77	1.349.227,03

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 fue:

Préstamo	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	TOTAL
Préstamos	158.655,40	149.742,98	150.493,40	151.247,59	897.507,35	1.507.646,72
Intereses a CP deudas	271,93					271,93
Total	158.927,33	149.742,98	150.493,40	151.247,59	897.507,35	1.507.918,65

La Sociedad durante el ejercicio 2017 no ha formalizado ninguna operación nueva de pasivo a largo plazo.

a2) Las fianzas recibidas a largo plazo:

Constituyen el importe de las fianzas que los abonados deben constituir al suscribir contratos de suministro nuevos.

Este importe asciende al final del ejercicio a 257.710,59 € (249.347,17 € en el 2016), no teniendo un vencimiento determinado.

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo:

El detalle, con excepción de los saldos a pagar a entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria, es el siguiente a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Deudas a Corto Plazo	2017	2016
Con Entidades de crédito	149.978,69	158.927,33
Otros pasivos financieros	876.146,36	963.369,71
Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	2.113.030,43	1.978.239,89
Total	3.139.155,48	3.100.536,93

b1) Deudas con entidades de crédito:

Corresponden a la deuda a corto plazo (vencimiento durante el 2018), de los préstamos indicados en el apartado a.1 anterior y por el importe de 149.742,98 € (158.655,40 € en 2016) al que se le ha incorporado un saldo de 235,71 € (271,93 € en el 2016) correspondiente al importe de los intereses devengados no liquidados al cierre del ejercicio de la deuda contraída.

b2) Otros pasivos financieros:

Se desglosa a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la siguiente forma:

Otros pasivos financieros	2017	2016
Deudas a corto plazo	790.805,76	879.120,25
Proveedores de inmovilizado	49.591,47	54.220,27
Fianzas recibidas	35.749,13	30.029,19
Total	876.146,36	963.369,71

El importe de deudas a corto plazo de 790.805,76 € (879.120,25 en el 2016) corresponde íntegramente a deudas en favor de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la recaudación del canon de saneamiento que la Sociedad realiza por cuenta de dicha Entidad.

En *Proveedores de inmovilizado* se reflejan los importes pendientes de pago a los mismos por suministros o trabajos realizados para el inmovilizado.

Las *fianzas recibidas a corto plazo* corresponden a las garantías recibidas en contratos de ejecuciones de obra o de prestación de servicios.

b3) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	2017	2016
Proveedores	1.779.686,86	1.751.002,38
Acreeedores varios	244.887,34	124.404,94
Personal	2.116,69	2.150,63
Otras deudas con las Administraciones Púb.	68.401,27	74.473,65
Anticipos de clientes	17.938,27	26.208,29
Total	2.113.030,43	1.978.239,89



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

c) Información relacionada con pérdidas y ganancias:

Los pasivos financieros contraídos por la Sociedad han generado gastos financieros por importe de 7.126,11 € (8.335,01 € en 2016).

d) Incumplimiento de obligaciones contractuales:

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios.

Asimismo la Sociedad no posee activos remunerados importantes.

Riesgo de liquidez:

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello la Sociedad ha procedido a valorar su situación de liquidez a finales del ejercicio, tomando la decisión de no contratar ninguna póliza de crédito debido a:

- ✓ La liquidez disponible por la empresa a finales del ejercicio, la cual cuenta con más de 3.346.000 euros de disponibilidad inmediata, más un depósito de 700.000 euros con un vencimiento no superior a seis meses.
- ✓ Visto que durante el ejercicio 2017 no ha sido necesario recurrir a la contratación de ninguna póliza de crédito, ni tampoco en el año 2016.
- ✓ El fondo de maniobra, el cual ya era positivo en el 2016 (876.252,96 €), ha aumentado en más de 300.000 €, siendo actualmente de 1.180.006,64 €.

8.4. Fondos propios

Capital Social

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientos veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La Sociedad tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 188.417,29 €, siendo el mínimo establecido de 75.366,65 €, y no quedando en consecuencia sujeta a restricciones de disponibilidad el importe de 113.050,64 €.

Otras reservas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Otras reservas	2017	2016
Reservas voluntarias	11.587.979,23	10.731.561,34
Reserva de Capitalización	41.172,07	32.893,12
Reserva diferencias ajuste de capital a €	1,32	1,32
Total	11.629.152,62	10.764.455,78

La Sociedad no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2017 ni en el 2016.

Nota 9.- Existencias

La composición de las existencias de materia primas y otros aprovisionamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Existencias	2017	2016
Existencias de contadores	29.397,09	24.184,90
Existencias de valvulería	25.251,01	32.624,75
Existencias de otros materiales de obra	251.050,79	228.157,95
Existencias de tuberías	54.265,03	66.565,78
Total	359.963,92	351.533,38

La variación de existencias registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias ha consistido en un incremento de 8.430,54 €. En el 2016 representó una disminución de 6.365,44 €. Véase Nota 11.

Nota 10.- Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es el siguiente, a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Saldo a 31/12/17		Saldo a 31/12/16	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Hacienda Pública, deudora por IVA	77.600,65		146.500,70	
H. P., deudora devolución de impuestos	2.348,39		3.220,39	
H. P., acreedora retenciones practicadas		26.508,61		23.095,92
Organismos de Seguridad Social, acreedores		41.892,66		51.377,73
Pasivos por diferencias temporarias imponibles		7,46		10,10
Total	79.949,04	68.408,73	149.721,09	74.483,75

Los saldos a cobrar corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2017 por importe de 77.600,65 € (146.500,70 € en el ejercicio 2016) y al saldo por el Impuesto sobre Sociedades corriente que asciende a 2.348,39 € (3.220,39 € en el ejercicio 2016).

En conceptos fiscales, la Sociedad mantiene un saldo a pagar frente a la Hacienda Pública en concepto de retenciones realizadas, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, que ascienden a la cifra de 26.508,61 € (23.095,92 € en el ejercicio 2016), así como a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 41.892,66 € (51.377,73 € en el ejercicio 2016) en concepto de la cotización de las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre de 2017.

1. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

2. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como

temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

La conciliación del resultado contable de la Sociedad con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

	2017	2016
Beneficio antes de impuestos	959.101,97	494.750,82
Diferencias Permanentes (+)	22.681,16	21.684,60
Reducción Rva. Capitalización		-8.278,95
Base imponible (resultado fiscal)	981.783,13	508.156,47

Las diferencias permanentes positivas se deben básicamente a un aumento de la base imponible por diversos gastos no deducibles fiscalmente que ascienden a 22.681,16 € (21.684,60 € en el ejercicio 2016).

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.6 de la Memoria, cuenta con una bonificación de la cuota líquida del 99%.

En el 2016 la Sociedad aplicó la reducción sobre la base imponible establecida en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, constituyendo la correspondiente Reserva de Capitalización.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:

	2017	2016
Base imponible	981.783,13	508.156,47
Tipo impositivo (25%)	245.445,78	127.039,12
Bonificación cuota (99%)	242.991,32	125.768,73
Impuesto sobre sociedades	2.454,46	1.270,39
Total retenciones y pagos a cuenta	4.802,85	4.490,78
Cuota diferencial (a favor de AMJASA)	2.348,39	3.220,39

Nota 11.- Ingresos y Gastos

La distribución del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Venta de agua	8.712.615,87	9.383.931,31
Venta de productos terminados	167,10	0,00
Venta de contadores y subproductos	0,00	439,20
Prestación de servicios	402.267,30	294.200,31
Total cifra de negocios	9.115.050,27	9.678.570,82

La actividad de la empresa se desarrolla básicamente en el mercado local y de forma esporádica vende agua en alta cuando así lo solicitan empresas que distribuyen agua a localidades limítrofes.

En el presente ejercicio prácticamente la finalidad de la venta de agua ha sido para consumo domiciliario de Jávea, no habiéndose producido venta en alta de agua como se hizo en el 2016:

	2017	2016
Venta en alta	0,00	55.119,81
Total Venta en Alta	0,00	55.119,81

La Sociedad durante el 2017 ha destinado 1.170.872,85 € (868.932,41 € en el 2016) a la realización de obras para la mejora de la red de acuerdo al siguiente detalle:

	2017	2016
Trabajos realizados para inmov. material	1.130.872,85	326.801,05
Trabajos realizados para inmov. en curso	40.000,00	542.131,36
Total Trabajos realizados para el inmov.	1.170.872,85	868.932,41
Trabajos subcontratados	812.704,62	481.503,36
Materiales y mano de obra propia	358.168,23	387.429,05
Total Trabajos realizados para el inmov.	1.170.872,85	868.932,41

Los **otros ingresos de explotación** corresponden principalmente a arrendamientos, actividad de gestión de cobro de recibos de agua, a la indemnización del EPSAR por presentar en tiempo y forma las liquidaciones a la misma y por los trabajos de saneamiento realizados para el Ayuntamiento de Jávea. Estos ingresos han ascendido a la cifra de 74.967,19 € (220.054,50 € en el 2016) distribuyéndose de la siguiente manera:

	2017	2016
Ingresos por arrendamientos	38.094,21	37.664,68
Ingresos por gestión de cobro	15.225,13	18.657,83
Ingresos por servicios diversos	21.647,85	163.731,99
Otros ingresos de explotación	74.967,19	220.054,50

En cuanto a la partida **ingresos excepcionales** estos corresponden principalmente a indemnizaciones de seguros y sanciones impuestas a los abonados por la manipulación de contadores. A 31 de diciembre de 2017 los ingresos excepcionales ascienden a 45.893,95€ (44.204,62 € en el 2016).

Los **aprovisionamientos** de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2017 y 2016 se distribuyen de la siguiente forma:

	2017	2016
Compra de agua	3.992.402,10	5.505.657,50
Compra de energía proceso productivo	408.446,74	419.354,62
Compra de otros materiales	503.803,86	502.984,69
Variación de existencias	-8.430,54	6.365,44
Trabajos realizados por otras empresas	812.704,62	481.503,36
Total Aprovevisionamientos	5.708.926,78	6.915.865,61

En compras de agua se incluye:

	2017	2016
Costes de explotación	2.000.049,99	3.344.996,99
Costes de Recuperación Inversion EDAM	1.769.516,28	1.818.470,64
Ayuntamiento de Pedreguer	81.150,12	43.593,36
Comunidad de Regantes de Pedreguer	116.114,04	224.652,58
SAT Miralbans	25.571,67	73.443,93
Compra agua a terceros	0,00	500,00
Total Compra de agua	3.992.402,10	5.505.657,50

Los importes consignados bajo el concepto “compra de agua” se devengan en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato de concesión de obra pública y posterior explotación de la planta desalinizadora de agua de mar, suscrito entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. durante el ejercicio 2003. (Véase nota 18).
- Contrato de compra de agua suscrito entre el Ayuntamiento de Pedreguer y AMJASA de fecha 13 de Agosto de 2015.
- Contrato de compra de agua suscrito entre la Comunidad de Regantes de Pedreguer y AMJASA de fecha 12 de Agosto de 2015.
- Convenio suscrito entre la Sociedad Agraria de Transformación “Miralbans” y AMJASA de fecha 29 de abril de 2016.

Los **gastos de personal** se distribuyen de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y salarios	1.356.312,79	1.320.987,14
Indemnizaciones	0,00	6.251,00
Seguridad Social a cargo empresa	440.258,92	442.079,72
Otros gastos sociales	45.234,27	43.191,08
Total Gastos de Personal	1.841.805,98	1.812.508,94

En cuanto a la partida de Sueldos y salarios cabe indicar que en la nomina de febrero de 2017 se pagaron atrasos, por importe de 8.522,99 €, correspondientes a la subida del 1% de los salarios del 2016 (PGE 2016) y en la nomina de noviembre de 2017 se pagaron atrasos, por importe de 8.803,36 €, correspondientes a la subida del 1% de los salarios del 2017 (PGE 2017).



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

El detalle de la partida **otros gastos de explotación** es el siguiente:

	2017	2016
Servicios exteriores	612.200,91	568.172,42
Tributos	153.801,81	184.567,00
Pérdidas, deterioro y var. prov. Op. Comerciales	276.821,80	-30.206,38
Otros gastos de gestión corriente	2.400,00	4.440,00
Total Otros gastos de explotación	1.045.224,52	726.973,04

Entre los tributos destaca el importe de la tasa de ocupación de la vía pública del ejercicio 2017 que la Sociedad ha de abonar al M. I. Ayuntamiento de Jávea y que asciende a 136.725,75 €. En el 2016 fue de 145.178,56 €.

Los **servicios exteriores** corresponden básicamente, a las siguientes cuentas:

	2017	2016
Arrendamientos y cánones	32.316,61	26.413,04
Reparaciones y conservación	300.471,69	261.510,85
Servicios de profesionales independientes	80.273,96	76.287,78
Transportes	896,69	554,54
Primas de seguros	36.762,25	35.067,24
Servicios bancarios y similares	1.389,79	1.512,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35.209,44	31.401,81
Suministros	44.150,30	41.213,11
Otros servicios	80.730,18	94.212,04
Total Servicios exteriores	612.200,91	568.172,42

En cuanto a los gastos excepcionales, a 31 de diciembre de 2017, estos ascienden a 16.410,23 € (20.658,14 € en el 2016) y corresponden principalmente a indemnizaciones de daños a terceros por siniestros y a ajustes de saldos de cuentas de deudores/acreedores.

En cuanto a los **gastos e ingresos financieros**, éstos se detallan a continuación:



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

	2017	2016
Gastos de deudas de préstamos	7.124,75	8.332,90
Otros gastos financieros	1,36	2,11
Total Gastos Financieros	7.126,11	8.335,01

	2017	2016
Ingresos de depósitos	176,96	538,66
Otros ingresos financieros	2.219,26	1.220,45
Total Ingresos Financieros	2.396,22	1.759,11

Nota 12.- Provisiones y Contingencias

La Sociedad presenta en el balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes provisiones a largo plazo:

	2017	2016
Retribuciones al personal a largo plazo	40.560,66	60.475,44
Provisión a corto plazo para otras responsabilidades		33.621,38
Total provisiones	40.560,66	94.096,82

La Sociedad en el ejercicio 2017 ha dotado, al igual que en el ejercicio 2016, una provisión, incluida en las retribuciones al personal, correspondiente a las ayudas médicas a favor de los trabajadores.

Según se establece en el Convenio Colectivo vigente, los trabajadores tienen derecho al pago del 80% de las facturas médicas que presenten a la mercantil. No obstante, la empresa consideró que esto había sido excesivo los últimos años y en el ejercicio 2012, paralizó las ayudas hasta su negociación con los trabajadores.

Tras diversas reuniones con los representantes de los trabajadores se llegó al acuerdo de aprobar la propuesta planteada por la Sociedad consistente en una ayuda máxima de 400 € anuales por trabajador.

Asimismo, se estableció que la parte no consumida en el ejercicio quedaba a disposición de los trabajadores para poder hacer uso de ella en futuros años, motivo por el cual la empresa ha dotado una provisión por la parte no dispuesta.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Esta medida ha sido mantenida durante el ejercicio 2017, por lo que se ha dotado la parte correspondiente al mismo.

En cuanto a la provisión a corto plazo para otras responsabilidades DEL 2016 corresponde a los salarios de tramitación e indemnización por el despido de una trabajadora, siendo la sentencia favorable para la trabajadora implicando la incorporación de la misma a su antiguo puesto de trabajo.

Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos que se consideren estrictamente de tipo medioambiental, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. Por lo que, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

No obstante, sí que se han incurrido en gastos con el objeto de mejorar la eficiencia energética de la red de abastecimiento como de las propias instalaciones de la Sociedad.

En fecha 1 de octubre de 2016 la Sociedad firmó un contrato con la mercantil AZIGRENE CONSULTORES, S. L. P. con el objeto de llevar un mayor seguimiento y control de la facturación energética. El importe destinado a este fin durante el 2017 ha sido de 4.899,96 € (816,66 € en el 2016).

Por otra parte, continuando con los trabajos de mejora de la eficiencia hídrica y energética de la red de abastecimiento, en fecha 6 de abril de 2016 se ha firmado un nuevo contrato con la Universidad Politécnica de Valencia con una duración de dos años y medio. Este contrato tiene por objeto la prestación por parte de la Universidad Politécnica de Valencia del servicio de elaboración de estudios y trabajos técnicos: auditoría hídrica y energética, modelado matemático de la red de distribución, informes de calidad de aguas y de sistemas de gestión Patrimonial de Infraestructuras, para la mejora de la eficiencia hídrica y energética de la red de abastecimiento de aguas del municipio de Xàbia, así como el plan paralelo de formación de los técnicos de la empresa.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

El precio de adjudicación del contrato fue de 120.000 € (IVA no incluido). Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho 40.000 € (20.000 € en el 2016).

Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento de las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, es como sigue:

Subvenciones oficiales de capital	31/12/2015	Traspasos	31/12/2016	Traspasos	31/12/2017
Diputación de Alicante (Red Camino Cabanes/ Gata)	9.453,61	-4.589,34	4.864,27	-4.589,34	274,93
Diputación de Alicante (Depósito Gata)	11.554,04	-644,52	10.909,52	-644,52	10.265,00
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado 2012)	436.062,29	-32.300,91	403.761,38	-32.300,91	371.460,47
Ministerio de Energía, Industria y Comercio (vehículos eléctricos)	4.235,88	-877,36	3.358,52	-877,36	2.481,16
Generalitat Valenciana (Certif. B. A. M.)	3.499,54	-442,97	3.056,57	-442,97	2.613,60
Generalitat Valenciana (Certif. Pinets)	1.198,39	-88,86	1.109,53	-88,86	1.020,67
Generalitat Valenciana (Certif. Camí Canons)	4.985,67	-386,68	4.598,99	-386,68	4.212,31
Total	470.989,42	-39.330,64	431.658,78	-39.330,64	392.328,14

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital ni a la explotación.

Las Subvenciones del capital existentes en el balance figuran por su importe bruto, sin haberse distinguido su efecto fiscal, dado que de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.6 anterior su efecto no es significativo.

Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas.

Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

1.- Operaciones con el M. I. Ayuntamiento de Jávea.

A continuación se detallan los saldos que la Sociedad mantiene con el M. I. Ayuntamiento de Jávea a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Saldos con el Ayuntamiento	2017	2016
Suministro de agua	-19.813,06	-3.554,35
Altas de contratos y servicios	6.118,01	6.390,72
Trabajos de mantenimiento	72,00	183.066,36
Servicio de Correos	-3.315,22	-1.991,39
Ocupación Vía Pública	-421.300,49	-424.563,21
Tasa de Alcantarillado	-339.519,08	-266.614,82
Saldo final (a favor del Ayto.)	-777.757,84	-507.266,69

En cuanto a los saldos a favor de la Sociedad, tenemos:

➤ **Suministro de agua y a nuevas altas en contratación**, durante el 2017 se han facturado por estos conceptos 122.786,63€ (145.632,79 € en 2016). Y se han dado por cobrado recibos y facturas por importe de 139.318,05 € (209.722,47 € en el 2016):

Suministro Agua+Altas contratos	2017	2016
Saldo inicial (agua + contratos)	2.836,37	66.926,05
Facturación del ejercicio	122.786,63	145.632,79
Cobros	-139.318,05	-209.722,47
Saldo final (a favor de AMJASA)	-13.695,05	2.836,37

➤ **Trabajos de mantenimiento**, durante el 2017 se han facturado trabajos por importe de 160.794,16 € (9.334,75 € en 2016).

En el 2017 no se ha cobrado ninguna factura por estos trabajos y además, dado que el Ayuntamiento no reconoce dichas obligaciones ni el saldo pendiente inicial, se ha procedido a ajustar, de conformidad con las indicaciones de los auditores, todo el importe pendiente por estos trabajos, es decir los 210.900,79 €.

El importe de las facturas cobradas en el 2016 fue de 118.507,20 €.

Trabajos de Mantenimiento	2017	2016
Saldo inicial	50.106,63	159.279,08
Facturación del ejercicio	160.794,16	9.334,75
Facturas pendientes de emitir	0,00	132.959,73
Ajuste auditoria	-210.900,79	-118.507,20
Saldo final (a favor de AMJASA)	0,00	183.066,36

En cuanto a los saldos a favor del M. I. Ayuntamiento, tenemos:

➤ En relación a la tasa de **Ocupación de Vía Pública**, la Sociedad debe satisfacer al M. I. Ayuntamiento de Jávea el 1,5% del importe de las cifras de negocios de cada ejercicio por este concepto. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 están pendientes de pagar las tasas correspondientes a los siguientes ejercicios:

Ocupación Vía Pública	2017	2016
Ejercicio 2014		139.988,47
Ejercicio 2015	139.396,18	139.396,18
Ejercicio 2016	145.178,56	145.178,56
Ejercicio 2017	136.725,75	
Total	421.300,49	424.563,21

➤ En cuanto a la **tasa de alcantarillado** que recauda la sociedad para el M. I. Ayuntamiento de Jávea, de la facturación emitida se han cobrado tasas de alcantarillado por importe de 236.098,83 € (222.259,22 € en el 2016), mientras que al Ayuntamiento se han liquidado/pagado 163.194,57 € (213.900,78 € en el 2016):

Alcantarillado	2017	2016
Saldo inicial	-266.614,82	-258.256,38
Recibos cobrados durante el ejercicio	-236.098,83	-222.259,22
Liquidaciones o pagos realizados	163.194,57	213.900,78
Saldo final (a favor del Ayto.)	-339.519,08	-266.614,82

2.- Saldos y transacciones con miembros del Consejo de Administración.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio han sido de 29.062,39 € (44.611,04 € en el 2016). A fecha del cierre del ejercicio habían remuneraciones pendientes de pago por 2.116,69 € (2.150,63 € en el 2016).

3.- Información conforme el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad:

- ✓ No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- ✓ No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- ✓ No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- ✓ No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- ✓ No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- ✓ No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, los sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Nota 17.- Otra Información

La plantilla media del ejercicio 2017 y 2016 expresada por categorías es la detallada a continuación:

Plantilla media	Media 2017		Media 2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1	0	1
Subdirección	1	1	1,01	0,58
Depart. Administración	7,25	9,22	5,8	10,53
Depart. Técnico	1	5	1	5
Depart. Mantenimiento	1	18,25	1	18,58
Becarios	0,53	0,34	0	0,56
TOTAL	10,78	34,81	8,81	36,25

La composición de la plantilla por categorías y con distinción de género a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Plantilla al cierre	31/12/2017		31/12/2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1		1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	8	11	7	11
Depart. Técnico	1	5	1	5
Depart. Mantenimiento	1	20	1	20
Becarios	1	2		2
TOTAL	12	40	10	40

El servicio de auditoría a la Sociedad se ha realizado a cargo del M. I. Ayuntamiento de Jávea, quien acordó iniciar el expediente de contratación con un presupuesto de 8.470 €/años, IVA incluido del 21%, y un plazo de ejecución de tres años, prorrogables tres años más.

Por acuerdo del Pleno PLE2016/13, de 24 de noviembre de 2016, se adjudicó el contrato a la empresa BRAINSTORMING AUDIT, S. L. P. (BS AUDIT), con CIF B-87164547, por el precio de 5.445 €/año, IVA incluido.

Se ha satisfecho un importe de 8.162,49 € (8.448,00 € en 2016) importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente, por la realización del



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

asesoramiento y tramitación de las gestiones en el ámbito laboral, fiscal y mercantil, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad también cuenta con asesoramiento jurídico, que a lo largo del año 2016 ha devengado un importe de 23.050,00 € (11.750,00 € en 2016), importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente.

Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar

Respecto de la planta desaladora, hemos de informar, que de acuerdo con el contrato suscrito el 16 de Septiembre de 2003, esta Sociedad, ha asumido las obligaciones de pago del M. I. Ayuntamiento de Jávea, frente a la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. (antes PRIDESA), concesionaria de la planta desaladora que efectúa el suministro de agua, en este momento exclusivamente a esta Sociedad. Los cargos recibidos de Acciona Agua, S. A. son registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues su concepto es el de coste del agua suministrada por la planta desaladora.

Las condiciones establecidas en la actualidad implican que la Sociedad deberá afrontar, como parte fija del coste del agua que se le suministra, la cantidad mensual de 149.683,30 € (151.539,22 € en el 2016) revisables anualmente, con una previsión de pago de cuotas fijas mensuales en el plazo de veinte años contados desde diciembre de 2003.

La Sociedad no registra este pasivo total de 7.611.164,76 € (8.795.004,50 € en el 2016), pues su obligación está ligada al consumo de agua de la planta, siendo el M. I. Ayuntamiento el titular de este derecho y responsable último del pago a la Sociedad que explota la planta desaladora en régimen de concesión.

La Sociedad, atendiendo al principio del devengo, ha registrado durante este ejercicio como mayor coste de los aprovisionamientos, la revisión de precios del coste de agua, prevista para el ejercicio 2017 y aún no liquidada, por un importe global de 90.028,50 €.



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Conforme a lo indicado en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de conformidad con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, el período medio de pago a proveedores en 2017 y 2016 es:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,37	35,04
Ratio de operaciones pagadas	38,96	39,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	17,00	22,53
	Importe	Importe
Total Pagos realizados:	6.836.701,68	8.295.421,86
Total pagos pendientes:	2.931.567,53	2.793.657,90

INFORME DE GESTION

Ejercicio 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

1. Introducción

La ley de Sociedades de Capital establece y obliga a los administradores a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, determinando un plazo para la presentación en el Registro Mercantil correspondiente.

2. Evolución de los negocios

2.1 Cifra de negocios

Volumen de agua y abonados	2017	2016
Volumen de agua suministrada, toda ella apta para el consumo humano (m3)	6.957.889	8.335.620
Volumen de agua facturada a clientes (m3).	4.050.348	4.436.960
Volumen agua facturada en alta a otras poblaciones (m3).	0	213.586
Número de abonados.	27.156	27.079

Ventas	2017	2016
Agua: Cuota servicio *	3.482.827,33	3.441.483,18
Agua: Consumo*	5.275.633,79	5.887.328,22
Agua en alta	0,00	55.112,98
Servicios	402.267,30	294.200,31

A la vista del comparativo de cifras, cabe destacar diferentes aspectos referentes a:

Facturación a clientes (Cuota servicio + consumo)

Por bloques la evolución ha sido la siguiente:

	2016	2017	Evolución 16-17
Consumo 0 m3 Bimestre			
Nº Recibos	27.980,00	27.673,00	-307,00
M3 facturados	-	-	-
Consumo <10m3 Bimestre			
Nº Recibos	52.259,00	54.069,00	1.810,00
M3 facturados	318.578,00	314.050,00	-4.528,00
Consumo 11-40 m3 Bimestre			
Nº Recibos	57.261,00	58.849,00	1.588,00
M3 Facturados	1.211.833,00	1.232.922,00	21.089,00
Consumo 41-70 m3 Bimestre			
Nº Recibos	11.521,00	11.117,00	-404,00
M3 Facturados	612.983,00	589.396,00	-23.587,00
Consumo >71 m3 Bimestre			
Nº Recibos	13.894,00	11.965,00	-1.929,00
M3 Facturados	2.293.566,00	1.913.980,00	-379.586,00

Analizando el cuadro anterior, vemos que se sigue reduciendo el número de facturas *Consumo 0*. Existen varios factores que pueden explicar esta tendencia como son, en primer lugar, la renovación del parque de contadores, reduciendo así el número de medidores parados o averiados y con mejores rangos de medida. En segundo lugar, el Plan de Externalización de contadores, que permite una mejor gestión de las lecturas, reduciendo el número de contadores interiores con difícil acceso para nuestros lectores. En este apartado seguirá habiendo un gran número de recibos emitidos dado que muchos apartamentos de segunda residencia o viviendas vacías es habitual que no se ocupen fuera de temporada estival en nuestra población.

A diferencia de lo que venía sucediendo en años anteriores, se ha experimentado un descenso en el número de recibos de los bloques de consumo más alto. Analizando los motivos que pueden causar esta reducción, cabe pensar que las lluvias producidas, sobre todo en la primera parte del año 2017, permitieron a las viviendas unifamiliares en urbanizaciones reducir el número de horas de riego en superficies ajardinadas. Otro de los motivos que puede explicar este suceso, puesto que era uno de sus objetivos, es la adecuación de la presión en diferentes zonas de la localidad.

Venta de agua en alta a otras poblaciones

No ha habido venta en alta a otras poblaciones.

Servicios

En 2017 se ha efectuado un incremento considerable de ingresos en el apartado servicios. En este concepto se contabilizan, entre otras, las nuevas contrataciones de abastecimiento, lo que denota un auge en la construcción de nuevas viviendas en el municipio. En el presente año se han registrado 206 solicitudes de alta de nuevos contratos.

Aspectos que hay que destacar en cuanto a los:

2.2 Gastos.

Aprovisionamientos

Se presenta un notable descenso en los volúmenes de compra de agua de la IDAM, debido a que las lluvias de finales de 2016 permitieron la extracción continuada a lo largo del año de aguas de los pozos de Pedreguer.

Personal

En el apartado de personal, se pueden destacar varios sucesos acaecidos en el año 2017. El primero, por su relevancia, es la firma de un nuevo convenio colectivo que ha tenido lugar en noviembre. Se cierran así dos años de negociaciones llegando, finalmente, a un acuerdo las partes representantes de los trabajadores y de la empresa.

En cuanto, a la plantilla, se ha contratado un nuevo empleado, cerrando 2017 con 50 trabajadores/as dados de alta. Dentro de esta cifra, hay que tener en cuenta que se cuenta, en la plantilla con cuatro trabajadores y una trabajadora en situación de prejubilación. Sus puestos en la plantilla se han ido cubriendo con nuevas contrataciones lo que supone un aumento en número de empleados, que no es efectiva en la realidad. Además, se tiene en situación de alta a una de las estudiantes en prácticas.

3. Actuaciones e inversiones realizadas

Durante este ejercicio 2017 en gran parte se han conseguido la mayoría de los ambiciosos objetivos marcados en el Informe y Memoria de Gestión previstos en la Presentación de las Cuentas Anuales del año anterior.

Plan de obras

Previo criterio de seguimiento del Plan de detección de Fugas, de Gestión Patrimonial de Infraestructuras y de la Coordinación con los Departamentos de Obras y Urbanismo del M.I.

Ajuntament de Xàbia, se han realizado el siguiente listado de Obras para la renovación y mejora de las Instalaciones Técnicas (28 Obras Menores). Alcanzando una cifra de metros de red renovada de más de 6,55 km durante el año 2017. Lo que dada la extensión de 600km de red de distribución supone la renovación durante el 2016 del 1'1% del total de la red. Una cifra por debajo de las recomendaciones que hace la prestigiosa Asociación Internacional del Agua IWA, en torno al 1'5%, para asegurar una adecuada e imprescindible renovación de las Infraestructuras hídricas:

CÓDIGO OBRA	DENOMINACIÓN	Estado de la obra a 31/12/17	Edad	Tipo de obra		Metros de Tubería Renovada
				Renovación	Nueva	
OM 160308	CRTA. LA GUARDIA - TRENCALL	Ejecutada			X	528
OM 160309	INSTALACIONES PORTUARIAS	Ejecutada			X	153
OM 170310	TRUITA	Ejecutada			X	89
OM 170311	MOIXETA	Ejecutada	>30 años	X		255
OM 170312	BELA BARTOK	Ejecutada		X	X	226
OM 170313	PICARDO	Ejecutada	>30 años	X		275
OM 170314	CAMI LA SABATERA	Ejecutada	>30 años	X		478
OM 170315	CAMI TARRAULA	Ejecutada	>30 años	X		336
OM 170318	ALMENDRO	Ejecutada	>30 años	X		170
0 OM 170320	PLATON	Ejecutada	>30 años	X		290
1 OM 170321	LAGO COMO	Ejecutada			X	331
2 OM 170322	FERNANDO LEGER	Ejecutada			X	90
3 OM 170323	CANONS FINISTERRE	Ejecutada	>30 años	X		85
4 OM 170325	CONVENIO AUGUSTE RENOIR LSBT	Ejecutada	>30 años	X		174
5 OM 170326	HINCA CV735 VALLS	Ejecutada	>30 años	X		1283
6 OM 170327	CRISTO DEL MAR	Ejecutada	>30 años	X		40
7 OM 170329	ELEVACION ERMITA	Ejecutada	>30 años	X		172
8 OM 170330	INDONESIA	Ejecutada	>30 años	X		311
9 OM 170332	LLUCA	Ejecutada	>30 años	X		24
0 OM 170334	MELVA	Ejecutada	>30 años	X		483

CÓDIGO OBRA	DENOMINACIÓN	Estado de la obra a 31/12/17	Edad	Tipo de obra		Metros de Tubería Renovada
				Renovación	Nueva	
1 OM 170335	MARK TWAIN	Ejecutada	>30 años	X		173
2 OM 170336	CONEXIÓN BAMBOCCIO	Ejecutada			X	178
3 OM 170340	ROSINYOL	Ejecutada	>30 años	X		73
4 OM 170347	REBALDI	Ejecutada	>30 años	X		64
5 OM 170348	ROIG- TRENC D'ALBA	Ejecutada	>30 años	X		126
6 OM 170351	METGE JOSE BOVER	Ejecutada	> 30 años	X		67
7 OM 170354	SALVADOR SALVA	Ejecutada			X	46
8 OM 170358	NUNKY	Ejecutada	>30 años	X		46
TOTAL						6.566

Plan de cambio masivo y control de contadores

El objetivo establecido, por parte de la empresa, para la modernización del parque de contadores, es la sustitución anual de 3.000 unidades, bien por tener antigüedades superiores a diez años, bien por averías o paradas. Durante el 2017 se ha sustituido un total de 2.876 contadores, cifra que, comparada con el objetivo, es ligeramente inferior. Sin embargo, en comparación con el año 2016 el aumento ha sido del 15%, por tanto, nos vamos acercando cada vez más a la meta. Además, en 2017 se han realizado los primeros pilotos de telelectura con la instalación de 166 contadores de telelectura en 3 fincas del núcleo del puerto donde se tenían dificultades de lectura.

Plan de Externalización de contadores.

Se han realizado 18 cambios de ubicación de contadores al exterior de las propiedades, con lo que se sigue mejorando la gestión de las lecturas del consumo.

Plan de Sectorización de la red.

Con el objetivo genérico de mejorar eficientemente los rendimientos hidráulicos, se ha procedido a la programación e instalación de caudalímetros sectoriales a lo largo de la extensa red de distribución. Esto facilitará conocer en mayor detalle el comportamiento pormenorizado del caudal suministrado por zonas del municipio, para así abordar sectorialmente los trabajos de control de presión, mantenimiento y fugas. Conociendo como actúan individualmente los 10 sectores en que se ha dividido la red, que a su vez se divide en varios subsectores dependiendo de criterios orográficos del

terreno y estructurales de la propia red. Estas tareas se están realizando de acuerdo con las consideraciones derivadas del contrato con la Universitat Politècnica de València, para la *Elaboración de Estudios y trabajos técnicos para la mejora de la eficiencia hídrica y energética del abastecimiento de agua urbana de Xàbia*. Al tratarse de un Plan extenso y ambicioso en su programación y ejecución, se seguirán realizando los estudios, tareas y trabajos durante el periodo 2016-2018 como está previsto.

Plan de Ahorro y eficiencia energética

De nuevo se han conseguido los difíciles objetivos de ahorro energético, lográndose rebajar un año más la partida de costes energéticos, el volumen de kw consumidos – máxime teniendo en cuenta que la extracción de agua de los pozos ha supuesto un incremento de energía en estas estaciones con respecto al año anterior- y por consiguiente la emisión de menores cantidades de dióxido de carbono a la atmosfera.

Consumo energético (kWh)			
	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Enero	384.816	382.230	139.569
Febrero	401.827	493.116	404.791
Marzo	206.768	450.390	414.973
Abril	510.017	365.730	289.388
Mayo	474.414	433.573	370.711
Junio	507.222	411.715	342.362
Julio	577.134	447.957	354.422
Agosto	495.649	393.800	466.624
Septiembre	331.661	247.318	287.380
Octubre	345.600	198.027	387.718
Noviembre	269.730	163.255	318.570
Diciembre	213.806	150.940	255.905
Total	4.718.644	4.138.051	4.032.413

Aplicando un factor de emisión de CO2 por cada kWh consumido de 0.385 Kg CO2/kWh, las emisiones equivalentes han evolucionado:

Emisiones equivalentes CO2 (KgCO2eq/kWh)		
Año 2015	Año 2016	Año 2017
1.816.678	1.593.150	1.552.479

Hay que tener en cuenta que durante el año 2016 se produjo una sequía que obligó a parar los pozos, por lo que en el segundo semestre se aprecia un descenso considerable en el consumo energético frente al mismo periodo de 2015, que fue suplido con una mayor aportación de agua de la Desaladora.

En 2017 se recuperó el uso de los pozos, pero las mejoras realizadas en la red de distribución de agua (sectorización, búsqueda de fugas, regulación de presiones) hizo descender considerablemente la demanda de agua, y por tanto de consumo energético.

Así mismo se han realizado modificaciones en algunas instalaciones, rebajando la potencia de los equipos de bombeo y por tanto ha repercutido en la bajada de consumo:

- Renovación Cuadros eléctricos y conexión transformadores en Adsubia-Cabanes
- Renovación de instalaciones de Bombeo de Puchol Dasa
- Renovación de bombeo de MG Toscamar
- Renovación de bombeo Rafalet
- Optimización presión de servicio en Adsubia 2+1 con la instalación del bombeo Villes del Vent
- Instalación grupo de presión en Calvario

Atención al Cliente

En relación a la atención al cliente, se sigue trabajando para mejorar la satisfacción de nuestros/as abonados/as. En 2016 se implantó la herramienta Gestiona para registro de entrada, que además, incorporaba la sede electrónica donde se pueden realizar algunos trámites de gestión.

En este sentido, se han mantenido reuniones con promotores, arquitectos, etc. y durante este año se ha conseguido que la gran mayoría de los proyectos que llegan a AMJASA, lo hagan a través de la sede electrónica. Esto se traduce en dos ventajas principalmente, que son, la práctica imposibilidad de que se traspapelen documentos aportados y la segunda, la aportación digital de planos que permite manejarlos de manera más eficiente.

Además, siguen disponibles los canales habituales de comunicación con los clientes como son la oficina virtual, el correo electrónico, la atención telefónica, etc. En relación a estos canales, y aunque no sea un aspecto directo de atención al cliente, en 2017 se ha adjudicado un nuevo contrato de telefonía que incluye una nueva centralita y la mejora más significativa para el funcionamiento del día a día, la llegada de la fibra óptica.

Otro de los canales, que sigue experimentando un aumento de uso es la página de Facebook donde se publican todos los cortes de suministro previstos y donde, prácticamente, a diario se reciben comunicaciones de nuestros/as abonados/as.

Plan de Formación

En el apartado de formación, en lo referente a los trabajadores y trabajadoras de la empresa, se han impartido un total de 14 cursos en los que 34 de nuestros/as empleados/as han participado en al menos un curso, lo que significa cerca del 70% de la plantilla. En cuanto, a las horas de formación que esto supone, multiplicando el número de asistentes al curso por el número de horas del mismo, se han impartido 1471 horas de formación, suponiendo una media de 32,27 horas de formación por empleado/a.

En cuanto a la acogida de estudiantes en formación, y siguiendo con el compromiso que tiene la compañía con los institutos de Xàbia, durante 2017 han realizado sus prácticas de formación, dos alumnos del IES 1 del Ciclo de Aplicaciones Multiplataforma en modalidad de FP Dual, quedándose,



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

posteriormente, uno de ellos a realizar las prácticas final de grado. Se ha acogido también a un estudiante del IES Antoni Llidó del ciclo formativo Electricidad y electrónica. Ha realizado sus prácticas también, una estudiante del ciclo superior de Administración y Finanzas del IES 1 en la modalidad FP Dual y por último un estudiante del ciclo medio del grado de Administración y Finanzas del IES 1 ha realizado, en nuestra compañía, las prácticas obligatorias de final de grado. Como se puede ver, desde AMJASA se apuesta por dar la oportunidad a estos estudiantes de conocer el mundo profesional a través de la actividad diaria de nuestra empresa.

Gestiones realizadas para el Ciclo Integral del Agua en Xàbia

A lo largo del año se han ido realizando diversas actuaciones encaminadas a conseguir en un plazo breve la efectiva gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio. El Ajuntament de Xàbia sigue encargándose del saneamiento de aguas, la Entidad Pública de Saneamiento gestiona la Estación Depuradora de Aguas Residuales principal y las aguas depuradas son vertidas al mar o al subsuelo, no siendo efectivo su uso agrícola, de momento.

Actuaciones realizadas:

- Coordinación con los Servicios municipales para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Plan Estructural.
- Redacción del Anteproyecto de Reutilización de Aguas Depuradas de la EDAR de Xàbia para riego agrícola y urbano.
- Mantenimiento y gestión de bombeos de aguas residuales y pequeñas depuradoras municipales en urbanizaciones.
- Coordinación para la redacción del Plan Municipal de prevención de Incendios.

4. Objetivos para 2018

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2018 siguen siendo:

- Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.
- Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- a) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: *Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red, Plan de Sectorización, Plan de cambio masivo y control de contadores.*
- b) Continuidad en el Plan de Sectorización de la red de distribución que permita una eficiente gestión de las presiones y los consumos.
- c) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. *Plan de ahorro y eficiencia energética.*



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- d) Continuidad en la contención del gasto.
- e) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- f) Implantar un *Sistema de Indicadores de Gestión.*
- g) Divulgación de la *Oficina Virtual de Atención al Cliente.*
- h) Continuidad en los planes de *Acción Social. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.*
- i) Continuidad en el *Plan de Formación* de la empresa.
- j) Redacción de un nuevo *Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía* de acuerdo con los renovados *Planes de Emergencia por Sequía de la Demarcación del Júcar*

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.
- Ciclo Integral del Agua: Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.

5. Acontecimientos después del cierre

No se han producido aspectos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado al cierre del ejercicio.

7. Información sobre acciones propias y uso de instrumentos financieros

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de acciones propias y el uso de instrumentos financieros no ha sido significativo.



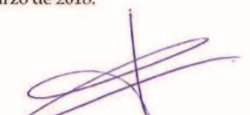
Cami Cabanes, 88
Teléfono: 96 579 01 62
Fax: 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 71.

Jávea, 27 de marzo de 2018.

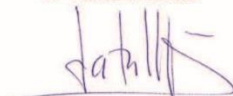

José Francisco Chulvi Español

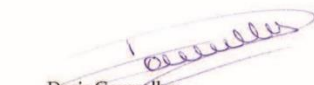

Francisco José Torres Mari


Fco. Javier Bonet Garcia


Mª Teresa Bou Soler


Lynn Carol Cobb


Francesc Catala Cholbi


Doris Courcéles


Rosa Mª Perez Ortuño


Lourdes Ros Iborra



*Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62
AP. Correos 56. 03730 Jávea (Alicante)
Web: <http://www.amjasa.com>
Email: amjasa@amjasa.com*

